BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

Lunes 21 de Diciembre de 1891 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 177

ADMINISTRADOR:
CÁRLOS R. CAILLIAT

SUSCRICION

CAPITAL .... $ 1.50
PROVINCIAS .... $ 1.75

Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado .... 10 id

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

REDACCION...... DE 7 A. M. Á 1 P. M.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA:
762—RIVADAVIA—762

Candidatos de "El Argentino"
PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DOCTOR BERNARDO DE IRIGOYEN
PARA LA VICE-PRESIDENCIA
DOCTOR JUAN M. GARRO

EL ARGENTINO

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 21 DE 1891

El reinado de Baltasar

No hay duda—vivimos en una época en que las ideas hechas, los principios adquiridos, hasta la nocion de las cosas, parece que se hubieran descompuesto bajo la accion deleterea de los gobiernos, en esa materia cósmica, inorgánica, que preside al desórden.

En la funesta década política que nos precede, la Nacion se ha visto sacudida al empuje violento de todos los excesos de estos gobernantes—Vitrubos de la ruina—que parecen empeñarse en lanzar al país fuera de la órbita en que giran los pueblos civilizados, movidos por las leyes inmutables de la moral.

Por todas partes surgen á millares las pruebas evidentes del olvido de los altos deberes, de la perversion moral que los atrofia. Sus atropellos diarios, su accion brutal en las relaciones políticas, el concepto pequeño y rastrero que han concebido del mando, los medios proditorios y aviesos que ponen en ejercicio para burlarse de los hombres y de los pueblos, han pasado á la categoría de axiomas ó de cosas tan sabidas y usuales, que han perdido ya el poder de llamar siquiera la atencion, de tal modo que, á veces, el observador atento se siente impulsado á preguntar si no se habran cambiado las leyes de la moral y un órden nuevo habrá venido á suceder al antiguo en el espíritu humano.

¡Tal es el efecto que produce el mal cuando se le vé colocado en las alturas donde debiera brillar la verdad con su luz inextinguible! La mirada se ofusca y el vértigo se produce si no se siente dentro de sí para alumbrar la propia conciencia esa luz que falta allí!

¿Qué estraño es entonces, ver á un gobernador lanzarse de su puesto por el ciego impulso de sus miserias pasiones, en hora de angustia para el pueblo que en mal hora gobernara, para ir á buscar influencias preponderantes, no por los prestigios de la opinion, sino por la fuerza del remington, y formar con ellos la armazon de una candidatura presidencial?

Qué estraño es ver al Presidente de la República hablar con ingénuo candor de su partido, *de su gran partido*, recomendar á sus partidarios la disciplina, y fijar las reglas á que debe subordinarse en su régimen para la mejor prosecucion de sus propósitos electorales?

Los principios que nosotros conocemos nos enseñan otra cosa:—En primer lugar, nos enseñan que el único que no puede tener partido alguno, y ménos en momentos en que se abre una lucha electoral, es el presidente de la república, porque la constitucion lo ha colocado fuera de la escena de los partidos para ponerlo á la cabeza de la nacion entera, con la obligacion de gobernarla con esa rectitud de ánimo, necesaria para garantir el derecho de todos, y que solo puede tener el gobernante desligado de las afecciones de círculos ó partidos.

En segundo lugar, nos enseñan esos mismos principios que á una conciliacion directa á faltar á los altos deberes de imparcialidad y de prescindencia en la lucha de los partidos, el mandatario que tiene la conciencia clara de sus deberes, encuéntrase en el caso ineludible de contestar con la energía que el decoro ofendido exije, para ejemplo de los demas y para escarmiento del que se sintiera tentado á dirijir la seduccion.

¿Y cuál es ese gran partido que tanto entusiasma al presidente de la República hasta hacerle perder la reserva que su decoro de gobernante le imponia y el olvido de estas reglas de buena conducta?

Es, por ventura, algun partido cuyas tradiciones, escusen al ménos la falta, por esa atraccion irresistible de lo grande, de lo bello, de lo armónico en las leyes de la naturaleza ó del órden moral?

Triste es decirlo!

Ese partido se titula tal y existe, solo por la virtud de la fuerza de que se ha adueñado.

De los restos descompuestos de los grandes partidos tradicionales, en esta alquimia que los políticos de aventura han llamado evolucionismo, encubriendo con ese nombre, que significa perfeccionamiento, una operacion de descomposicion, se ha formado ese parásito del poder que arruina el organismo nacional.

Sus jefes son los gobernadores.—Los mismos que puso Juarez, que gobernaron las provincias como los sátrapas del imperio persa y que hoy continúan gobernando de la misma manera, apoyados por el Presidente de la República y alentados en sus barbaridades, con el fin siniestro de echar encima del pueblo esas armaduras brutales que lo aplastan cuando haga uso del derecho electoral.

A los gobernadores se siguen los ministros y las legislaturas y los jueces y los empleados todos, porque todos dependen de aquellos. Y cada uno á su vez hace presion sobre el pueblo con los medios oficiales de que dispone, unos por cuenta propia, otros por cuenta del que está más arriba.

Así se forma el partido, y así se extiende la opresion en todo el territorio de la república, desde las ciudades hasta los lugares apartados de las campañas.

Los gobernadores á su vez, por ese fino instinto de conservacion que desarrolla el poder cuando es usurpado ó por nuevas ambiciones que engendra, buscan su apoyo recíproco, y la conjura tenebrosa se establece luego, como ya se anuncia, para repartirse el imperio.

Ese partido es el mismo que concibió el unicato vergonzoso del Presidente de la República, bajo Roca—el mismo que más tarde con Juarez se paseara ufano por toda la república ostentando el dogal del incondicionalismo en el cuello—el mismo que ha arruinado en varios años de gobierno la fortuna pública y privada, producido la miseria y la despoblacion, abatido las instituciones y deprimido la moral pública; que ha gobernado con congresos automáticos, que sancionan las leyes y los escándalos administrativos al diapason de la vara presidencial.

El partido, en fin que sublevó las iras revolucionarias de julio, con sus mismos hombres, con sus mismos procedimientos y con su mismo credo político: «La gerencia de una casa de comercio».

He ahí el gran partido á que pertenece el presidente de la república!

Con él tendrá que luchar el pueblo.—Cual sea el resultado de esta lucha, el tiempo lo dirá, pero acaso no esté distante el dia en que esa inscripcion en letras de luz que acaban de presentar al pueblo como un presagio siniestro de victoria, deba traducirse en el *mane thecel phares*, con que la mano oculta del destino, anunciara, en medio del festin, el final del reinado de Baltasar.

BERNARDO DE IRIGOYEN

A SUS CONCIUDADANOS

Aproxímase la eleccion del ciudadano que debe presidir la república, y la convencion nacional de la Union Cívica, convocada el 15 de agosto, se ha dignado indicar mi nombre. Estimo íntimamente la honra con que aquella asamblea me ha favorecido: es la más alta que se discierne en los pueblos republicanos, y la he aceptado, obedeciendo á los dictados del patriotismo.

He actuado en la política de mi país, cruzando dias ardientes, interviniendo en negocios difíciles y en épocas agitadas. He formado en horas de recogimiento el inventario, diré así, de mis actos públicos, y al clausurarlo, he sentido la conciencia y el corazon tranquilos. Ninguna aspiracion innoble, ningun interés bastardo prevaleció en mis actos. No hay mérito en este procedimiento; es el simple cumplimiento del deber moral y del deber cívico, y sobre este título, único que exhibo ante la opinion, mis compatriotas proclamaron mi candidatura.

Designado para representar los principios de la libertad y de la justicia, no debí arredrarme por las incertidumbres del éxito. Cualesquiera que fueran las contrariedades que nos estuvieran deparadas, yo no podia alejarme de mis amigos, en la hora crítica en que sobreponiéndose ellos á contrariedades imprevistas, resolvieron combatir las imposiciones del poder y defender el predominio de la ley constitucional.

No he desconocido los sinsabores y dificultades que aguardan á los que suban á presidir la república. El cuadro político y administrativo está recargado de sombras, pero tenemos el deber de dirigir nuestra vista al porvenir y de fortalecer en todos los ánimos la fé del patriotismo que sugiere esfuerzos abnegados y estimula transformaciones salvadoras.

La nacion ha pasado por épocas sombrías y azarosas y, reaccionando sobre ellas, conquistó su independencia y sancionó su organizacion.

Estos recuerdos alientan y el conocimiento de los elementos de órden y prosperidad que la Providencia ha derramado en nuestro suelo, permite asegurar que dominaremos tambien las perturbaciones presentes. Bastará para conseguirlo, restablecer la austeridad en nuestras costumbres abandonar ilusiones que prolongan la crisis actual y sostener con firmeza el derecho de los pueblos, base esencial de la confianza pública.

—

El órden interno se consolidará, levantando las libertades constitucionales y un gobierno de opinion. No es cierto que el país reclame poderes fuertes, ni dictaduras: estas no se reproducen en la vida de las naciones que adelantan. Nuestras desgracias no procedieron de los arranques turbulentos con que las demagogias señalan su marcha perturbadora; procedieron de tiranías audaces ó de absolutismo disimulados.

Las agitaciones que preceden á las luchas electorales, por ardientes que sean, no autorizan ha hablar de gobiernos despóticos que la razon del siglo condena, y que el país en masa combatirá, si algun dia hay la audacia de diseñarlos. Pero es preciso contrarestar esos rumores siniestros, proclamando una política expansiva y entregando honradamente el gobierno á las influencias de la opinion nacional.

—

Se ha dicho que el cumplimiento de la constitucion no es un programa en esta época de progreso. Disiento de esta opinion, y pienso que es el compromiso más amplio que puede contraerse con el país.

Encuentro consignados en la carta fundamental los derechos y garantías que ennoblecen á los hombres y dignifican á los pueblos; las facultades y limitaciones señaladas á los poderes públicos en las organizaciones modernas. Encuentro protegidas las relaciones de la vida regular, y sabiamente previstas las necesidades del porvenir y las eventualidades que sorprenden el desenvolvimiento pacífico de los Estados. Si llega un dia en que los gobernantes hagan efectivas las prescripciones de la constitucion, reconoceremos que fué meditada para elevarnos al nivel de la Inglaterra, con sus conquistas sobre las prerogativas de los reyes y al de los Estados Unidos, que sobresalen por la liberalidad y elevacion de sus instituciones.

Siéntese una tendencia velada á trastornar nuestro sistema político. Medio siglo se prolongaron las luchas de la organizacion, y despues de costosísimos sacrificios, establecimos la forma federativa, esperando fundar, como los norte-americanos, el gobierno de la democracia, al amparo del órden y de la libertad.

Aquellas esperanzas han sido defraudadas por prácticas absorventes, y hoy solo existen las apariencias del sistema sancionado por los pueblos. Vivimos bajo un réjimen que es, en el hecho, centralista ni federativo, y que concentra clandestinamente los poderes y atribuciones públicas en la voluntad del presidente de la nacion.

Encontramos desnaturalizados los principios y convertidos en medios normales de gobierno los recursos autorizados para situaciones extraordinarias. Estoy dispuesto á repetir las falsas interpretaciones y los hechos subversivos de nuestra organizacion, y señalo entre estos últimos, las intervenciones preventivas ó arbitrarias, que nulifican la autonomía de las provincias.

La intervencion es un recurso extremo para casos precisos y determinados. No tiene por objeto sustituir el criterio del presidente al del pueblo, ni por fin extender el ascendiente y el poder de este funcionario, permiéndole levantar situaciones sumisas á su volutad.

El compromiso de garantizar á las provincias el ejercicio de sus instituciones, es la sábia restriccion á un ejercicio arbitrario. El poder federal, en los casos previstos por la constitucion, debe limitarse á dejar expédito el juego de las instituciones locales; y la facultad de intervenir, léjos de importar una excepcion ó una restriccion á la autonomía de las provincias, es la positiva confirmacion de ella.

No son nuevas estas opiniones; las he manifestado en los actos en que intervine como ministro de la nacion. Fuí opuesto á la intervencion solicitada para la provincia de Salta en 1877, á las de San Juan, Catamarca y Santiago, y si alguna de estas fué autorizada por el Congreso, procuré en la esfera de mis atribuciones, se ajustara á la letra y al espíritu de la constitucion.

«La correccion de los errores ó extralimitaciones que ocurren en los actos electorales, dije en el senado, debe buscarse en la esfera de las instituciones propias. De lo contrario el P. E. se vería frecuentemente convertido en juez de las elecciones provinciales, adquiriendo por este medio una suma de poder y de influencia difícil de armonizar con el ejercicio de la soberanía interior de las provincias. Debemos perseverar en nuestros principios, proscribiendo la anarquía y alejando las intervenciones inconstitucionales que mantienen á los pueblos en perpetua tutela.»

—

Préstase á serias observaciones la forma en que se ejercita esa facultad. No se estudian imparcialmente las situaciones, ni se investigan los móviles con que círculos determinados ó autoridades ilegítimas en su orígen, procuran comprometer en su favor los respetos y las fuerzas de la nacion. Las intervenciones asumen con frecuencia un carácter ejecutivo y arbitrario; no se inspiran en la razon, ni en las leyes, y sustituyen la severidad militar á la prudencia y á las luces de la constitucion.

Contrastan con esos procedimientos los que adoptaron los presidentes de los Estados Unidos en los rarísimos casos en que fueron llamados á intervenir. La palabra imparcial y levantada, y las interposiciones del patriotismo, esos fueron los medios de que se valieron para restablecer el órden en los estados y apagar los resentimientos anárquicos.

La facultad acordada al presidente para distribuir las fuerzas de la nacion, se invoca para situarlas permanentemente en las capitales de las provincias. Segun los principios elementales de interpretacion, el ejercicio de una atribucion no puede ser discrecional al extremo de contrariar la ley de que deriva. Son principios fundamentales de nuestra organizacion, la autonomía de las provincias y la prescindencia del poder federal en el órden interno de ellas. Si el presidente se abrogara el derecho de situar, en tiempo de paz, los ejércitos en las capitales de las provincias, la autonomía de estas quedaría subordinada á la buena ó mala voluntad de aquel funcionario, y el país desde los albores de su emancipacion, no ha querido que sus libertades dependan de la índole de los hombres.

«La bondad del gobierno, dijo D. Mariano Moreno, se deriva, no de las personas que lo ejercen, sinó de una constitucion firme, que obligue á sus sucesores á ser igualmente buenos que los primeros, sin que en ningun caso deje á estos la libertad de gobernar mal impunemente.»

—

Los norte-americanos consideraron que el cúmulo de empleados daría al poder federal una preponderancia peligrosa, y limitaron el número de aquellos funcionarios, manteniendo ámplia la accion de las legislaturas y gobernadores de los estados. Nosotros tenemos ya en las provincias administraciones nacionales, con extenso personal, y créanse en cada período administrativo, otros agentes del poder central. Los bancos, los empréstitos, las oficinas de enganche, los interventores electorales son nuevos resortes que pueden servir en épocas determinadas para deprimir las inmunidades locales. Las opiniones y preferencias de los funcionarios de la nacion, no deben pesar en el órden interno de las provincias. He desempeñado altos empleos en las esferas federales, y en presencia de todos los que han actuado en estas épocas, afirmo que jamás prestigié directa ni indirectamente candidatura alguna para el gobierno de las provincias ni para la representacion de ellas en los congresos.

Otras prácticas injustificables vician el sistema representativo. Los gobernadores, senadores y diputados no son generalmente designados por el voto de los pueblos: surgen de combinaciones concertadas en las esferas federales. Las posiciones se permutan sin reparo; y los gobernadores y los ministros ofrecen las renuncias de sus respectivos puestos á condicion de ser enviados como senadores ó diputados al congreso de la nacion. Al favor de esta perversion, se organizan esos parlamentos silenciosos, que aprueban automáticamente los desaciertos y abusos administrativos que han arruinado á la nacion.

Algunos funcionarios han tomado á su cargo en los últimos años la gestion de intereses privados y de arreglos oficiales, y no debemos asentir á que estos precedentes se radiquen. *La vida pública impone austeridad y restricciones retribuidas por los respetos consistentes de la opinion. Si los legisladores pudieran asociarse á empresas comerciales y los magistrados tomar á su cargo comisiones ú oficiosidades lucrativas, despojarían á las corporaciones de que forman parte de los prestigios que deben acompañarlas.*

La facultad de conferir esas comisiones, ó de prestar apoyo á aquellas empresas, sería un *nuevo medio para q'gobernantes sin escrúpulos* [illegible] *constitucionales y conquistasen una preponderancia ilegítima.*

«*Lo más importante, dijo el presidente Buchanan en su manifiesto inaugural, es combatir la inmoralidad; pues la virtud es el espíritu vital de las repúblicas y cuando aquella se pierde y es reemplazada por la pasion del dinero, se llegan á perder del todo las formas del gobierno libre.*

—

Al contemplar el cuadro que, rápidamente acabo de delinear, diríase que se acaricia el pensamiento de alterar la forma de gobierno adoptada por la nacion. No afirmo que exista este propósito, pero si los que mandan continúan en el camino iniciado hace algunos años, producirán una verdadera revolucion contra el sistema constitucional, y debemos adelantarnos á contrarestarla, con todas las fuerzas de la opinion y de la ley.

—

Fuertes compromisos exteriores y una crísis intensa pesan sobre la nacion, y depende, en parte, del gobierno, restablecer el equilibrio y el crédito.

El país es rico: las fuentes de su produccion están vivas y animadas; y la situacion angustiosa á que hemos venido, no es consecuencia de guerras exteriores ni de esos flajelos que diezman, en algunos puntos del globo, las poblaciones ó arruinan las industrias.

La crísis proviene de aquellos dias en que prevalecieron las seducciones de la riqueza. Han pasado esos desvanecimientos, y el bienestar general dependerá, en adelante, de la cordura con que cada uno restablezca el equilibrio en sus negocios. El favoritismo oficial, las fabulosas operaciones bursátiles, y las concesiones obtenidas con detrimento de la moral administrativa, no darán fortuna duradera, crédito, ni respetabilidad consistente.

Declaremos cerrado definitivamente ese período de extravios, y entremos á la vida moderada, propia de las condiciones de esta sociedad.

—

Las dificultades de la administracion serán más duraderas. En 1893 la deuda extranjera nos impondrá grandes esfuerzos y los haremos en honor del país. No es fácil determinar al presente el plan que debe adoptarse para atender en esa fecha los enormes compromisos aplazados; pero no es en nuevos empréstitos, bancos ó emisiones que debemos buscar los medios de atenderlos y disminuirlos. «No olvidemos, decia el presidente de los Estados Unidos en circunstancias análogas, que no mejorará nuestra situacion ni se disminuirá la deuda pidiendo más dinero ó cambiando la forma del pago. El comercio no prosperará haciendo nuevas demandas, y no es de esperar tampoco que la circulacion se restablezca creando nuevos bancos ó haciendo mas emisiones.»

En 1875 nos encontramos bajo el peso de una crisis análoga á la que hoy sufrimos, reagrabada por el probable rompimiento de la armonía con el Brasil, Paraguay y Chile y los peligros de sigilosas negociaciones iniciadas en Europa para amenguar el ejército de nuestra soberanía.

En medio de tantas dificultades, adoptóse con resolucion inquebrantable el plan que las circunstancias impusieron;—calculándose prudentemente los ingresos y fueron subordinados á esa cifra los presupuestos de la administracion.

—

No es fácil determinar los ramos en que hoy deben verificarse estas economías sin perjudicar servicios importantes: este trabajo demanda investigaciones tranquilas. Pero es notorio que los gastos se han aumentado irreflexivamente, como si los poderes públicos ignorasen el estado inseguro de la hacienda.

La prodigalidad ha tomado asiento permanente en los congresos, y si queremos salvar el crédito y el decoro nacional es forzoso desalojarla, cualesquiera que sean las violencias que esta resolucion nos imponga.

Hoy no es sensato acometer grandes obras públicas que puedan postergarse sin perjuicio. Los ferro-carriles son de evidente utilidad, y sin embargo ya en 1884 manifesté al congreso que debian estudiarse las líneas generales, aplazando para dias más desahogados las accesorias ó secundarias.

Ha dominado el delirio de las concesiones sobre la base de garantías onerosas, y hemos visto otorgarlas en zonas alejadas y desconocidas.

Opuesto á esas aventuras, he propendido siempre á desligar al Estado de las garantías acordadas, y pienso que este propósito debe mantenerse. Si la construccion de nuevas vias promete beneficios, no faltarán empresas que las ejecuten con sus propios capitales y sin responsabilidades para el erario.

El aplazamiento de obras que no son urgentes, no implica desatender ciertos servicios que mejorarán el estado general y los ingresos fiscales. La poblacion de los territorios australes que encierran riquezas inexplotadas, las investigaciones científicas, el estudio de los lugares estratégicos en la República y de sus dilatadas costas son urgentes por razones de órden diverso, y un buen sistema de comunicaciones terrestres y fluviales facilitará la colonizacion, el desarrollo del comercio y las múltiples transacciones.....de una situacion económica.

—

Los beneficios acordados por la ley de 1876 bastan para estimular el arribo de hombres aptos y laboriosos, y estos sin necesidad de erogaciones, ensayadas hace poco con éxito desfavorable, llegarán á nuestras playas atraidos por las necesidades reales de las industrias y por las franquicias de la legislacion nacional.

—

La tierra pública bien administrada puede aumentar, como en los Estados Unidos, las entradas del erario. Es indisculpable la profusion con que se ha enagenado bajo la forma de donaciones, de ilusorias colonizaciones y de ventas contrarias á lo prescripto por la ley de 1883.

La nacion al fijar sus límites con las provincias incorporó á estas valiosas zonas que pasaron á vil precio, al dominio de especuladores favorecidos.

En recientes publicaciones se aconseja la reforma de las leyes de tierras. Como ministro del interior proyecté las más importantes que hoy rigen. No rechazo la conveniencia de revisarlas, pero afirmo que no es del cumplimiento, sino de la infraccion de ellas, que han surgido perjuicios para el estado.

—

Hay que promover medios ordinarios de hacer efectivas las responsabilidades. Las cuentas de la administracion deben ser examinadas anualmente por tribunales independientes. ¿Qué objeto tiene la revisacion que hoy se practica despues de muchos años de efectuados los gastos y cuando quizá no existen los funcionarios que los decretaron?

Será tambien ineficaz la ley del presupuesto, mientras el presidente en acuerdo de ministros pueda decretar en tiempos regulares pagos de consideracion y que no están autorizados. Es cierto que la contaduria debe observar aquellas resoluciones, y que ha podido esperarse que esto fuera un freno poderoso; pero esa atribucion ha quedado convertida en un trámite diario, destituido de seriedad y de consecuencias.

Conviene que los acuerdos de gobierno se hagan efectivos en los casos determinados en las leyes, y se consignen las opiniones y el voto de los que dirigen la administracion. No hay al presente reglas ni prácticas fijas sobre este punto importante, y si razones de estado *pueden aconsejar alguna vez la reserva de esas discusiones, ellas deben quedar registradas como prenda de patriotismo y de sinceridad, entregada al juicio de la historia.*

—

El comité de la Union Cívica se ha pronunciado en oposicion á las emisiones de papel inconvertible y al curso forzoso con efecto retroactivo. Esas declaraciones tienen, hace veinte años, mi conformidad y mi voto, emitido en la convencion constituyente de Buenos Aires que proscribió expresamente esa clase de leyes. Los hechos frustraron la prescripcion constitucional, pero mis opiniones se mantienen íntegras.

El curso legal fué autorizado en 1883, y no debo disimular que concurrí á los acuerdos en que se autorizó. Dispúsose que el Banco Nacional conservaría un fuerte encaje metálico y que este se aumentaría, metalizando la mitad de las utilidades del establecimiento. No se consideró justo que los accionistas recibieran íntegramente los beneficios, dejando á los tenedores de sus billetes envueltos en los perjuicios de la inconversion. Juzgóse contraria á los principios económicos la circulacion de nuevas emisiones, y limitose la circulacion á la suma que la prudencia aconsejaba.

Aquellas medidas previsoras no subsistieron; separado del ministerio que desempeñaba, ignoro las razones que decidieron su derogacion, y creo que sostenidas y observadas, pudieron salvarnos de los desastres actuales y aproximarnos á la conversion.

El curso forzoso, se ha dicho con razon, importa confusion en la lengua económica é incertidumbre en los precios. Pesa y se impone como otras calamidades que se cruzan en la vida de las naciones. La Francia atravesó el régimen de curso forzoso; el trabajo sostenido, el espíritu de ahorro y la prudencia de los estadistas que dirigen aquella nacion, preserváronla de grandes quebrantos. Ese ejemplo debe fortalecernos, y si los acontecimientos nos llaman á ocuparnos de este asunto, merece estudiarse la conveniencia de establecer la circulacion metálica, en plata, como existe en los Estados Unidos y en otras naciones. Es deber ineludible tornar cuanto antes al único sistema legal, el de los pagos en especie, y cúmplenos resistir toda proposicion que comprometa ó aleje ese resultado.

—

Entre las confusiones de esta época ha llegado á admitirse que, de la facultad de hacer sellar moneda y establecer un banco, deriva la de autorizar emisiones sin limitacion de cantidad, sin plazo para convertirlas y sin recursos especialmente destinados á ese efecto.

En el sentido de la constitucion el billete de banco debe ser la promesa de abonar una cantidad de moneda metálica; y aun admitiendo que el pago pueda no ser inmediato, siempre debe constar en la ley el tiempo y medios de verificarlo. De otro modo estaria en las facultades de los poderes públicos, modificar sustancialmente las obligaciones privadas.

No resolveremos las dificultades financieras por medio de emisiones sin garantías positivas, y mientras subsista la facultad de decretarlas no se restablecerá la confianza ni la estabilidad de la moneda.

El comité se ha pronunciado por la revisacion de las tarifas aduaneras, y estoy de acuerdo con esta declaracion. Una tarifa elevada no puede ser permanente. La vida difícil y cara impedirá el desarrollo de las industrias nacionales y dificultará el ahorro, que constituye un elemento de reconstruccion.

—

Son interesantes en estos países las iniciativas relacionadas con la condicion de los extranjeros. Dueños de extensos territorios que permanecen en gran parte inexplotados, debemos acrecentar la poblacion laboriosa, que puede imprimir á esos desiertos el calor del trabajo y de la civilizacion.

La constitucion ha colocado á los extranjeros al igual de los argentinos, en cuanto al goce de los derechos y garantías que favorecen la vida regular, reservando únicamente el ejercicio de ciertas funciones inherentes á la ciudadanía. El tiempo ha justificado nuestra liberalidad: hemos visto acrecer la inmigracion en relacion con las seguridades del órden, hemos seguido sus itinerarios en el interior de la república, y no hemos sentido hasta el presente dificultades derivadas de esas incorporaciones. Estamos, pues, habilitados para proseguir inspirándonos en el espíritu expansivo de la constitucion.

De acuerdo con estas consideraciones, admito que la ley de ciudadanía debe ser revisada á fin de que tracemos nuevos rasgos de liberalidad en nuestra legislacion.

—

Las perturbaciones que los bancos de la nacion y de la provincia han precipitado, son profundas. Doscientos millones de pesos, que en parte representan los esfuerzos del trabajo, fueron depositados en esos establecimientos. Vivimos bajo la influencia del órden y de la paz y esos depósitos no se devuelven á sus dueños. Basta este resultado que ha perturbado la vida de una parte de esta sociedad para explicar la resistencia que se siente á toda idea de bancos oficiales.

Las entromisiones gubernativas desacreditaron los bancos libres. Los hipotecarios de la nacion y de la provincia produjeron rudos desastres, y parece inútil recordar cuan ruinosa ha sido para las provincias la fundacion de esos establecimientos locales que nada útil han producido y que las mantienen agobiadas por el peso de empréstitos extranjeros.

Yo no debo condenar en absoluto la idea de un banco de estado: está consignada en la constitucion con propósitos levantados, pero puedo pronunciarme resueltamente contra la intervencion de los gobiernos en la administracion de esos establecimientos por indirecta que sea. La conciencia pública está formada sobre este punto, y será un error intentar contrariarla, ensayando bancos análogos á los que han caido, á pesar de encontrarse favorecidos por el prestigio del tiempo, la confianza exterior, y puede decirse, el amor del pueblo.

—

Pienso que si adoptamos un plan de prudentes economías, si aplazamos los trabajos públicos y suprimimos los gastos de ostentacion y de lujo; si regularizamos la explotacion de las tierras, de las minas y demás bienes de la nacion: si proscribimos el favoritismo, que dilapida sumas enormes y destruye reputaciones, restableceremos la confianza dentro y fuera del país.

Y cuando los tenedores de vuestras obligaciones en el extranjero observen que estamos firmes en ese camino, contemplen la tranquilidad interna restablecida, y animada la produccion nacional, concurrirán á facilitar las soluciones de los compromisos del año 93, que preocupan y alarman con razon á los que reflexionan sobre las dificultades del porvenir.

—

No hay, por fortuna, peligros exteriores que destruyan estas esperanzas y sobrexciten el sentimiento nacional. La paz, el respeto á la independencia de las naciones y á la solidaridad americana, resaltan en nuestros designios internacionales.

Tuve el honor de representar esos principios y de consignarlos en arreglos que aseguraron la armonía en esta parte del continente. Sobre bases de verdad y de justicia, restablecimos la buena inteligencia con los estados vecinos y aquellos pactos despejaron los horizontes de la nacion.

No participo de los recelos que se manifiestan sobre dificultades en la ejecucion del tratado con Chile y el desenlace de la cuestion Misiones. El convenio de 1881 descansa en la fé de las naciones que lo estipularon y en los intereses comerciales del mundo.

El artículo que establece la línea divisoria entre ambas repúblicas, es la expresion severa del derecho, la forma aconsejada por ilustraciones respetadas en América y en Europa, para delimitar naciones entre las que se interponen montañas ó cordilleras.

La armonía con el Brasil se conservará cualquiera que sea el resultado de las últimas convenciones. Los disentimientos sobre Misiones, no constituyen una cuestion complicada. Los límites del Brasil con esta república fueron consignados el siglo pasado en uno de los actos memorables de la diplomacia, y las divergencias pendientes versan sobre la determinacion de los rios, señalados ya como línea divisoria en aquel pacto internacional.

No se interponen cuestiones de títulos ni de dominio; no hay oscuridades históricas, ni le es dado al Brasil invocar el *uti posedetis* aplicable á los debates de los estados sud-americanos, que dependieron de un sola soberanía.

—

En 1881 recibí el encargo de exponer sin reticencias la política del gobierno y mantengome fiel á las declaraciones que hice en su *restauracion. El arbitraje es la fórmula preferente de nuestra diplomacia.*

Las anexiones violentas y las segregaciones obtenidas por la fuerza de las armas, son alarmes inconsultos á la armonía de pueblos ligados por la comunidad de sus destinos.

La verdad histórica y la justicia constituyen las fuentes del dominio territorial en la América del Sud, y no hay en esta territorios que pueda considerarse res nullius.

Abrigo la conviccion de que mantendremos la paz exterior, permaneciendo fieles á estas reglas y á las tendencias expansivas con que nos incorporamos al pensamiento internacional.

Reputo urgente la reforma de la ley electoral, para que algun dia se haga efectiva la libertad del sufragio. No es necesario dibujar nuestros tristísimos cuadros electorales: están grabados en la memoria nacional y llegado á formarse el convencimiento de que es inútil pensar en elecciones legales. Los que aspiran á continuar absorbiendo la vida pública en la nacion y en las provincias, pretenden excusar sus desmanes, alegando que nuestra sociedad carece de educacion política.

Pero ¿cuándo llegaremos á poseerla, si los encargados de hacer efectiva la constitucion y de dar ejemplo de moderacion y de respeto, son los que dirigen los conculcamientos y las violencias contra la verdad y la ley?.

¿De qué sirve, exclamaba en 1873, el Dr. Rawson, en el congreso nacional elaborar estas leyes electorales, si van á estrellarse contra la influencia de esos potentados, contra los esfuerzos de esos grandes electores que se llaman gobernadores de provincia ó miembros del ministerio nacional y que eligen diputados y presidente de la república?

Diez y ocho años han trascurrido, y los abusos que el doctor Rawson denunciaba, son cada dia más graves. Es necesario reivindicar la libertad electoral, sin ella no habrá instituciones que tengan la virtud de asegurar las limitaciones y responsabilidades de los poderes. El sufragio popular es el derecho supremo que los pueblos defienden sin vacilaciones, y que los ingleses ejercian con firmeza hace más de dos siglos. La nacion, representada por el inmortal congreso de Tucuman, proclamó hace ochenta años el gobierno de la libertad, pero aun cuando la dignidad se subleve al confesarlo, la verdad es, que aún no hemos conquistado el derecho de votar.

He creido siempre que los congresos libres y las oposiciones parlamentarias son indispensables para el acierto de los que mandan; y que la gloria conquistada en las asambleas legislativas por Rivadavia y Moreno, por Webster, Gladstone, Thiers y otros de igual altura, ha contribuido al brillo de los gobiernos y á la felicidad de las naciones.

Debemos, pues, reivindicar el sufragio, combatiendo las imposiciones de círculos que la opinion resiste, y que aspiran á perpetuarse en el gobierno con detrimento de las instituciones y del prestigio internacional de la república.

—

Nos aproximamos, bajo auspicios confusos, á una eleccion de alta trascendencia; entramos á ella bajo la influencia de estremecimientos económicos, despues de una revolucion popular producida por la presion ejercitada largo tiempo sobre el sentimiento nacional. Vivas son las dudas del espíritu público; y las violencias que se sienten en algunas provincias para despojar á los ciudadanos de sus derechos, y la ostentacion de fuerzas y armamentos militares, y las alianzas sigilosas de los poderes oficiales, acentúan el recelo de que ni la ley ni la libertad presidirán los próximos comicios.

Solemnes son estos dias para el primer magistrado de la nacion. ¡Quiera Dios iluminarle para que cumpla el deber que ha contraido de mantener expeditos los resortes constitucionales, respetando el derecho de sus conciudadanos, consagrada la libertad de su patria.

Si estos votos se realizan, saludaremos con respeto la renovacion de un congreso que será expresion genuina del sentimiento del país representado por todos sus círculos y por sus hombres de carácter y de luces. Y el dia en que tornemos á aquellos debates que dieron luz y crédito á nuestros parlamentos, será el indicado para promover otras reformas legislativas.

Procuraremos hacer fácil la vida á los habitantes de la república, disminuyendo las enormes contribuciones á que están sometidos.

Examinaremos las leyes de justicia para que sean, si es posible, más rápidos sus fallos. Aliviaremos á la Suprema Corte de causas que embargan su tiempo y que, ni por su naturaleza ni por su importancia requieren ser falladas por ese alto tribunal.

Protejeremos aquellos ramos de la industria que puedan arraigarse en el suelo nacional, y estudiaremos otras reformas legislativas de importancia requeridas por la experiencia y el tiempo.

Dos convenciones nacionales se dignaron designarme para ejercer el primer cargo en la administracion, directamente la una, y en determinadas eventualidades la otra. Ciudadanos que figuraron honrosamente en los parlamentos, en los ministerios, en el clero, en el ejército y en el comercio nacional, me favorecen con su concurso. Partidos y agrupaciones prestigiosas por su civismo y patrióticos anhelos, me han dispensado el favor de aceptar mi nombre y de inscribirlo en sus estandartes electorales, y hónrame la simpatía de hombres que no nacieron entre nosotros, pero que siguen con interés nuestros destinos. Reconozco la solemnidad de este movimiento de opinion, reflexiono sobre la gravedad de los deberes que me impone y los acepto sin reserva.

La influencia del tiempo limita mi accion en la vida pública, y mis declaraciones en este momento deben expresar fielmente las disposiciones de mi espíritu.

Si el desenlace de la próxima lucha me llama á intervenir en la direccion de la república, las altas demostraciones de confianza que me dispensan mis conciudadanos, el amor á mi país y mi propio interés, influirán para que procure vincular mi nombre á un gobierno recto y progresista en la más amplia acepcion de la palabra. En las páginas de la historia nacional, en la austeridad republicana de los héroes que conquistaron la emancipacion y de los estadistas que dieron leyes y crédito á la república, encontraré estímulos y enseñanzas nobles. Solicitaré en favor de los intereses y honra de la patria, la cooperacion de todos mis conciudadanos. Y con la fé en que me educaron mis virtuosos padres y que mantengo íntegra, pediré á Dios me ilumine y proteja, para que ningun sentimiento áspero agite mi corazon, ningun propósito innoble ofusque mi inteligencia, y pueda propender á consolidar un gobierno de libertad y de justicia, un gobierno de todos y para todos, que es la forma característica de la América Independiente.

Bernardo de Irigoyen.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1891.

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Onzas: 62.80 equivalente á 385.87
Libras: 19.50 » » 386.90

Se han anotado en la primera rueda 17478 onzas y 1875 libras.

Abrieron las onzas al precio de 63 subiendo hasta 63.40 para descender al de 62.60 á que cerraron. El precio de las libras varió entre 19.60 á que abrieron y 19.50 á que cerraron.

ACCIONES Y CÉDULAS

Cerraron los títulos del empréstito interno á 60 30. Acciones Muelles Catalinas 7.50, id Banco Español 86.

Las cedulas hipotecarias provinciales serie G 31,20, L 33.40, M 31,50, N 31.30, O 31.50, P 31.40.

Cedulas hipotecarias nacionales, serie C 72 y D 71.

CAMBIOS

Sobre Londres bancario 48 5/8 particular 49, id Paris, bancario 5.10, particular 5.16 1/2 id Alemania, bancario 4.10 particular 4.16.

CHEQUES

Los del Banco Nacional se cotizan con un 24 1/2 ojo de descuento, de la Provincia 36 ojo, Inglés 15 ojo, Certificados 75 1/3 ojo.

MONTEVIDEO

La Junta de Sanidad recibió comunicaciones de Rio manifestando que el dia 13 del corriente, existian en la ciudad 135 enfermos de fiebre amarilla y 40 en el puerto. Comunicóselo á la comandancia de marina que á las 8 a. m. el vapor italiano «Montevideo», Procedente de Rio pasó por Maldonado sin novedad á su bordo.

Telegramas recibidos anoche de Santa Victoria dicen que la poblacion y Gumersindo Saravia insisten con su gente armada en la destitucion del actual Juez del distrito.

Es esperado hoy en aquella ciudad, procedente de Yaguaron, el Dr. Horacio quien parece pondrá fin al conflicto. Siguese comentando la negociacion Ellauri.

La cámara continúa discutiendo los proyectos financieros. El capital del nuevo Banco viene de Francia y Alemania. Llegaron el «Iberia» de Valparaiso, y el «Montevideo» de Génova. Tiempo frio y esplendido.

Falleció Adolfo Rodriguez, ex-secretario de la cámara de diputados.

SANTA-FE

Tuvo lugar ayer la anunciada farsa electoral, municipal, resultando nombrados por el partido nacional concejales Manuel Galvez, Cipriano Arteaga y Manuel Fernandez.

No efectuóse el remate de impuesto á cereales por falta de postores; nadie quiere luchar con la obstinacion de los colonos en no pagar impuesto nulo.

Hasta ayer á las cinco de la tarde llovió copiosamente.

Pueblo ansioso por conocer las noticias del gran meeting de ayer en esa. Nada sábese hasta este momento.

Vistas de aduana suspendidas

El administrador de la aduana de la capital señor Camelino ha suspendido á dos vistas por 15 dias, á contar desde el 21 del corriente hasta el 5 de Enero próximo.

Los señores vistas han sido suspendidos por faltas á sus deberes.

Ejército nacional

El 12 del corriente, el Club militar y naval que preside el señor don José Ma. Fernandez, se reunió en asamblea extraordinaria para integrar la Comision Directiva, resultando electos para vice-presidente 1º el coronel don Lino O. de Roa, para segundo el mayor Laurentino Vigil, pro-secretario mayor asimililado Benjamin Menendez, Pro-tesorero capitan E. Ramayon, vocales titulares mayor N. A. Diana, teniente coronel C. Guevara, suplentes mayor Lorenzo Machado, comisario contador de la armada Sr. Olmedo, y teniente coronel Ramon R. Alvarez.

Además se nombro una comision compuesta de los tenientes coroneles José M. Garcia, César Aguirre y teniente Rostagno, para confeccionar un proyecto de reforma del reglamento, que será sometido á la aprobacion de la asamblea á la brevedad posible.

—Atribúyese al señor ministro de la Guerra la idea de celebrar con una fiesta militar en Palermo el nuevo año, á la que asistirán todos los cuerpos de la guarnicion.

—El E. M. no ha podido conseguir hasta la fecha una copia del presupuesto para 1892, por lo que no puede preparar los trabajos para plantear las reformas que en la organizacion del ejército se han introducido.

El Dr. Hugo Bunge

Este caballero ha partido para Santa Fé con el objeto de arreglar las dificultades surgidas entre la empresa Fives Lillé y el gobierno de la provincia.

El Dr. Bunge representa á la empresa.

Estaciones veraniegas

EN FLORES

La plaza de Flores tambien tiene su banda de música y su numerosa concurrencia todos los dias festivos. Su proximidad al centro de la capital la indica como punto inmejorable para pasar unas agradables horas sin los inconvenientes de un largo viaje. Varias familias de la ciudad la frecuentan y escusamos agregar que la mayoría de las de la parroquia.

Un progreso puede señalarse en estos paseos, sobre los del año anterior. La murga florense que sonaba en el verano de 1890 91, se ha convertido en una pasable banda de música. Válgale á sus músicos el estudio, la contraccion y el ejercicio! Soplando, soplando, es como se llega por fin á dominar el instrumento.

Desde Tubalcain hasta el maestro Paolantonio, tienen buenos ejemplos, que han sabido imitar los progresistas socios de «La Providenza» florense. Y hoy, ya tocan de manera que dan gusto.

No quedarian completos estos informes sinó insertaramos los nombres de las muchas niñas que concurren á la plaza, donde desfilan incesantemente en grupos interesantísimos, que van y vienen y vans. Recordamos á las señoritas: Modesta, María y Elena Gowland, María Ester Maderna, Adela Iriarte, Cármen, María Luisa y María A. Carrera, Délia Molina, Adela Capella, Pepita Silva Dalile, Ernestina, Alcira y Josefina Gallardo, María y Sara Almeida y las de Muñoz Cabrera.

EN QUILMES

En agrupaciones de quince y veinte personas se pueden observar los «campamentos», bajo la sombra que proyectan los melancólicos sauces, á la vista del magestuoso, del nativo rio. Ayer las familias de Brand y Riso habian invitado á sus relaciones á un almuerzo que les sirvieron en tan poético escenario. Fueron muchas tambien las personas que pasaron el dia en el bosque de Quilmes.

Por la tarde, la banda de la localidad hace música en la plaza, y á sus *acordes* concurren las mas bonitas muchachas del pueblo y algunas de esta capital. Ahí van nombres, Laura, Modesta, María y Paula Villanueva, Ana, María y Estela Costa, Isabel Marul y otras distinguidas señoritas como las de Diaz, Del Valle, Cichero, Bradley, Iturralde, Arriaga, Del Campo, Paez y Gimenez.

EN MAR DEL PLATA

En el tren nocturno del sábado partieron para Mar del Plata las siguientes distinguidas familias: la de Chevalier, Alvear, Ocampo, Luro Quintana, Lastra, C. de Alvear, Van Hounten, A. Villate, T. Drysdale, P. Ham, Rouese y Jolloch.

EN EL TIGRE

Aunque hace ya varios dias que Forlotti comenzó su serie de conciertos en el Tigre-Hotel, puede decirse que recien anoche ha sido inaugurada la temporada por las familias que veranean en los pueblitos del norte.

Entre las familias presentes se hallaban las de Mitre y Vedia, Rusiñol, Arning, Madero, Harperg, Casares, Mendez Frias, Ponte Ribeiro, Llavallol y otras.

El gran meeting de ayer

EN EL FRONTON BUENOS AIRES

35,000 CIUDADANOS

LOS DISCURSOS

EN LAS CALLES

ORDEN PERFECTO

TODOS LOS DETALLES

El manifiesto del Dr. Irigoyen

NOTAS POLÍTICAS

"EL ARGENTINO"

Era de esperarse. El pueblo de Buenos Aires debia protestar ostensiblemente contra el régimen actual, que es la perfeccion del que se derrumbó en Julio.

Para muchos ha sido una revelacion y una sorpresa;—para nosotros ni lo uno ni lo otro. Teníamos absoluta seguridad de que la opinion de la capital responderia unánime al llamado del comité de la Union Cívica, y en nuestro editorial del sábado pronosticábamos ya despues de haber pulsado con imparcialidad el estado de la opinion que el gran meeting y del Fronton sería imponente y solemne por su magnitud, y que demostraría hasta á los más incrédulos que la inmensa mayoría del pueblo de Buenos Aires está con el partido radical.

Se ha dicho, con razon, por uno de los oradores, que vivimos en perpetuo 13 de Abril. Pues bien: la manifestacion de ayer ha superado á aquella. Ha asumido, pues, las proporciones de un acontecimiento nacional, que repercutirá desde uno al otro estremo del territorio, llevando á las provincias la palabra de aliento de la capital, en esta hora suprema en que luchan desesperados para defender [illegible] y su libertad.

Averiguar con precision el número de manifestantes es imposible, tan imposible como contar los guijarros de los Andes. Basta decir que en el fronton Buenos Aires no cabía un alma y que aquella inmensa aglomeracion de jente se colocó á poca distancia de la asefícia: en el amplio local era materialmente imposible moverse. Y la mayoría de los clubs quedaron á fuera, organizados. Sin embargo cálculos aproximativos, imparciales, dan la cifra de 35,000 almas.

Por la mañana temprano el estallido de las bombas anunciaba la asamblea que los miembros de la Union Cívica celebraba en el fronton Buenos Aires.

El tiempo ayudó admirablemente. Un nublado persistente y una atmósfera fresca hacían agradable la espera en los clubs y la organizacion para las columnas, á fin de marchar en direccion al punto de reunion, encabezadas por sus estandartes y bandas de música correspondientes. Sin embargo, por mas que se anticiparon unas dos horas no pudieron entrar al fronton, porque este habia sido desde muy temprano totalmente invadido.

Con todo esto se calcula que solamente en el fronton habia de 20 á 25 mil ciudadanos.

En la esplanada del ámplio local se había levantado una tribuna que fué ocupada por el directorio de la Union Cívica y los delegados de las provincias, que salieron en columna del Comité Central á las 4 ménos cuarto, encontrándose entre ellos los señores doctor Leguizamon, doctor Oscar Liliedal, Delfor del Valle, doctor Barroetaveña, doctor V. Molina, doctor Teófilo Sá, doctor Ruiz, Juan Posse, coronel Rosario Suares, doctor Dr. Igarzábal doctor Escobar, E. Ourubia, Fernandez Espiro, doctor Churruarin, doctor Tomás Le Breton, doctor Apellaniz, doctor Alvear, doctor Ocampo, Joaquin Castellanos, doctor Gallo, doctor Ferreyra Cortés, doctor Pedro C. Molina, Laureano Debeza, Dr. Miguel Laurencena, Dr. Claria, José Bianco, Dr. Puig Lomez, T. Mieli, Dr. Montier, Dr. M. Ortiz, S. Arteaga y otros que es imposible recordar.

En medio de aquella oleada humana se produjo un pequeño incidente. Segun la version que hemos podido recoger es que un intruso robó un reloj, lo que, apercibiéndose el dueño, dióle un palo en la cabeza, causándole una herida que lo ensangrentó. Se agitó aquel inmenso mar de gente imaginándose algo grave, como presintiendo un peligro, pero gracias á la banda de música que tocó el himno patrio y á las palabras del Dr. Alem, despues de unos cinco minutos en que hubieron desmayos, causados por la asfixia, y angustias, á las 4 1/2 p. m. ó menos empezaron los

LOS DISCURSOS

Los aplausos interrumpian á cada momento. Aquella inmensa masa humana se agitaba frenética de entusiasmo al escuchar la palabra caldeada por el fuego santo del patriotismo y de la verdad del Dr. Alem, Barroetaveña y demás oradores.

En medio pues, de interrupciones continuas, visiblemente conmovido ante aquel testimonio elocuente de la opinion pública de la capital que protesta contra el régimen actual, pronuncia su discurso el—

DOCTOR ALEM

Salud, compatriotas!

Esta asamblea ha perdido su carácter primitivo. El propósito del Comité Nacional fué de dar cuenta á todas las comisiones directivas de la capital y de las provincias circunvecinas, del estado general de los trabajos, de la situacion del partido en la República, haciendo sus últimas declaraciones.

Este era un trabajo laborioso y largo apropiado de una asamblea limitada: pero luego, la vista del entusiasmo del público que se levantó, en vista del [illegible] general que por todas partes se sentía, que por todas partes palpitaba de que la Union Cívica se congregase en estos momentos supremos, para hacer [illegible] misma su revista y decir que estaba dispuesta á todo—por que así que dispuesta á todo está—esta asamblea, como digo, ha perdido su carácter primitivo, y hoy sería imposible que yo hiciera esa reseña porque no es propio de ella, ni me lo resistiría. En cambio haremos esto: recorreremos las calles de la capital para mostrar quienes somos nosotros y como estamos organizados. (Grandes aplausos.)

Una voz del pueblo—¡Abajo el oficialismo corruptor!
El pueblo—¡¡Abajo!!
Sr. Alem—Antes que todo, señores, puesto que, aunque sea someramente y á rasgos generales, voy á hacer la historia de la Union Cívica, quiero reivindicar para nosotros este nombre, que vá á ser el nombre histórico de esta hermosísima institucion, que nació el 1° de setiembre: la Union Cívica.

No hay en la República Argentina más que una sola Union Cívica, y esa somos nosotros (aplausos), una sola Union Cívica; esa institucion hermosa, como he dicho, que nació el 1° de setiembre, que se ratificó el 13 de abril, repercutiendo con profundas vibraciones en toda la república y que, como Cristo, consumó su sacrificio derramando sangre generosa é inmolando preciosas vidas en los altares de la patria el 26 de Julio!

Esa es la Union Cívica, la que guarda el arca sagrada, el arca santa donde se depositaron aquellos levantados propósitos, aquellos grandes ideales que responden tan bien á los grandes anhelos, á las grandes aspiraciones, á las grandes ansiedades del pueblo argentino. (¡Muy bien! vivas al Dr. Alem.)

No; nada de Union Cívica Nacional ni de Union Cívica Radical: un solo nombre histórico debemos reclamarlo, por que este movimiento reaccionario y regenerador, tiene su página escrita en la historia y no debemos cederlo á nadie: somos los mismos que hemos guardado el arca santa, el arca sagrada en donde están depositadas las aspiraciones del pueblo.

Se nos ha llamado *radicales intransigentes* y hemos aceptado ese nombre con orgullo, y con orgullo nuestro programa intransigente porque no vamos á transar por ambiciones impacientes y febriles. (Estruendosos aplausos. ¡Muy bien!

Todo lo demás no responde á un propósito sinó verdaderamente reaccionario y regenerador: son círculos exclusivamente personalistas.

No entro siquiera á examinar sus móviles: *errorem humanum est*—permítaseme esta frase latina—el error es de la humanidad.

Muchos se habrán equivocado; efectivamente, lo reconozco, pero puede haber nobleza en el error.

Los otros nunca se equivocan y nunca se arrepienten, porque tienen la conciencia de su crímen y defienden su crímen, hasta el último momento. (Bravos y aplausos).

Y sin embargo, este sacudimiento brusco que sufrió el partido popular que nosotros componemos, este brusco sacudimiento, repito, que sufrió (no me acuerdo la fecha).... cuando el acuerdo, (risas) cuando el desmembramiento de esa fraccion que iba por tradicion y por afecciones personales, sin saber muchos de ellos adónde iban; este sacudimiento, dejó grandes y provechosas enseñanzas, una gran leccion para los hombres y para los historiadores. Reveló una cosa que desconocieron los alucinados por una parte, y que desconocieron los débiles por otra, cuando fueron á meterse en su casa y á negar el concurso que la Patria necesitaba en momentos tan solemnes; desconocieron que era realmente un partido reaccionario, en que surgia una idea nueva, un espíritu nuevo, casi diré recordando una preciosa frase del viejo patriota de Entre-Rios, Churruarin: una patria nueva que surge en la República Argentina. (Muy bien!) Desconocieron eso, y esta ha sido la gran enseñanza y la provechosa leccion que nos han dado. Creyeron que el personalismo todavia podia predominar en la capital; creyeron que el personalismo de las provincias, en antagonismo con el de la capital, involucrando así otra idea funesta, la del localismo—podia tambien predominar en las provincias; desconocieron que eran generaciones nuevas, dos, tres generaciones, que no estaban dispuestos á abdicar de su personalidad; que se habian hecho ya conciencia de su derecho, de su fuerza y sobre todo de su mision. (Aplausos).

Eso fué lo que los perdió, y esta ha sido la gran revelacion.

Señores: no hay quien pueda matar este espíritu y por esto la Union Cívica, que se llama radical, triunfó del oficialismo, triunfó del personalismo, é hizo bambolear ¿qué digo bambolear? derrocó esa montaña. (Aclamaciones prolongadas.

Y bien: esta es á breves rasgos la historia de la Union Cívica, desde el 1° de setiembre hasta el acuerdo y el desmembramiento que ella sufrió en la Capital, todos lo conoceis, sabeis lo que pasó.

La Capital personalista digamóslo así con franqueza, durante años, se reveló en esa idea nueva y el gran caudillo, el gran patricio que en un momento de extravio sintió las consecuencias de ese error, y cuando él creyó atraer la Metrópoli, enlazarla y arrastrarla con las provincias sojuzgadas por el otro, el uno y el otro, permítaseme la frase, se pegaron el más soberano chasco porque todos vosotros le di[illegible] (Aplausos).

En quince dias la Union Cívica creció: se equiparó y superó los elementos de esos dos personalismos; porque, decidme con franqueza, si en estos momentos de perturbaciones, de vacilaciones, cuando todos los círculos andan por aquí y por allí haciendo comedias y haciendo qué sé yo qué cosas que no nombro, ¿qué partido puede presentarse tan compacto, tan entusiasta, tan imponente como el nuestro en esta reunion, que á cualquiera lo edifico. (Grandes aplausos.)

La República entera respondió al pensamiento nuevo, á la idea nueva. Se ha dicho que la evolucion fué en la capital; la capital salvó su honor, porque como lo habeis visto y lo demostrais ahora, abatió el personalismo; pero las provincias en esos momentos de sufrimiento, cuando todos desfallecieran, cuando se los amenazaba con la tremenda montaña que formaban esos dos abrazos, las provincias, señores, oprimidas, expoliadas, sojuzgadas, fusiladas, en fin, no hay que decir lo que ha pasado en las provincias porque representan verdaderas tablas de sangre, á pesar de todo, ellas, inmediatamente se pronunciaron por lo que se llama la *Union Cívica Radical*, es decir, por la *Union Cívica pura* porque es la que conserva el arca santa.

Yo he recorrido las provincias. Quise cerciorarme de lo que en ellas pasaba, quise verlo, observarlo, sentirlo, *palpitarlo*, si se me permite la palabra; no quise guiarme por comunicaciones. Voy allá, me dije, á ver si es cierto, que este partido es tan grande, á ver si es cierto que los pueblos están dispuestos á luchar con el oficialismo, y no me cupo de ello la menor duda. Todo el mundo sabe lo que pasó. Allá voy, me dije para volver templado ó destemplado y saber lo que debemos hacer en la hora suprema que se acerca. Fuí prevenido en este sentido para no ilusionarme, para no apasionarme, para observar con toda serenidad y criterio imparcial lo que pasabe.

Lo que sucedió ya lo sabrán ustedes por los telegramas y comunicaciones que habreis leido en los periódicos de la capital, y, lo digo con franqueza, todas esas descripciones son pálidas ante lo que allí se sentia, ante lo que allí se palpaba.

Todo se movia, señores, en esas provincias, desde la más distinguida dama, hasta la última mujer del pueblo con su chiquito de pecho en los brazos, presentándolo á la bandera cívica; desde los mas jóvenes estudiantes hasta los ancianos mas venerables, todos los gremios, letrados, comerciantes; hombres de ciencia; todas las sectas religiosas: liberales, católicos, protestantes; en una palabra, el pueblo entero, todo el mundo. Aquello me hacia recordar á las cruzadas, en que todas las naciones confundian y aunaban sus esfuerzos para rescatar el Santo Sepulcro, así como la Union Cívica debe rescatar el arca santa de nuestras instituciones, en esta lucha de emancipacion y de independencia á favor de la cual comprende que no hay corazon que no palpite, y me hacia recordar lo que debe pasar en cualquier pueblo culto cuando se ve amenazado por alguna irrupcion de vándalos en que todos se juntan y se estrechan para repeler el atropello: hombres niños, mujeres, ancianos, todos! (aplausos).

Señores: Yo lo he visto. Nadie me engaña ni me he engañado yo mismo. Despues he pedido datos oficiales completos á todos los comités de las provincias sobre sus trabajos y su composicion. Es imposible haceros conocer ahora esos datos, porque tendríamos que estar aquí hasta las ocho de la noche.

Por eso me he anticipado á que se imprimieran, siquiera una parte de ellos en la hoja suelta que se ha repartido. En ella están solamente los datos de seis ú ocho comités, porque no ha habido tiempo para más; ellos bastan para probar su composicion y fuerza directiva.

En Córdoba tenemos setenta comités con una composicion y fuerza directiva de 1800 hombres, la crema, la plata labrada, la flor fina de esa provincia.

En San Luis tenemos otros tantos comités representando una composicion y fuerza directiva de otros 1800 hombres, lo cual, teniendo presente la poblacion de esa provincia, quiere decir que San Luis entero es cívico.

Catamarca está en las mismas condiciones, de tal manera señores, que no hay siquiera como nombrar un empleado ni administrativo ni judicial, que pertenezca á esa provincia: tienen que ir á rogar á hombres de otras partes para que acepten esos puestos.

Santiago y Entre-Rios, inmediatamente despues del acuerdo, se levantaron vigorosas y espontáneas, dispuestas á defender nuestra causa. En esa hoja figuran tambien las agregaciones de San Juan y de otras provincias. Revisad eso y lo que publicaremos mañana y pasado.... y os convencereis de que un pueblo inmenso, de que la gran mayoria ó casi todo el pueblo argentino es cívico. ¿Por qué es esto? Porque la mayoria del pueblo argentino, quiere, una vez por todas, regeneracion; piensa en la patria, piensa en sus hijos, piensa en sus hogares que de otra manera quedarán para siempre....

(Los aplausos ahogan la voz del orador.) Dónde están ellos? No nos exhibimos nosotros á cada momento hasta el extremo de que se nos critique por ello?

Así proceden los partidos populares. A cada momento nos reunimos, como hoy aquí y nos presentamos á la luz del dia en plena calle, á decir lo que se siente y lo que se piensa, sin cuidados ni componendas, con rumbos fijos, por la línea recta que científicamente es la más corta aunque los componenderos entiendan que la curva muchas veces lleva más fácilmente á los puestos que se ambicionan.

¿Donde están ellos? Cuáles son los partidos populares que han cruzado por la capital ni por la República.

Yo no los he visto. No exagero: hasta ahora no he visto una exhibicion de fuerza como la nuestra. En la provincia, solo conozco dos partidos populares, dos agrupaciones de gente de pueblo, y digo de gente de pueblo porque no tienen....machetes ni trage militar: son los cadeneros de Córdoba. (Risas.)

Una agrupacion popular y los segundos cadeneros que se han inventado en Salta con el nombre de «Sociedad del Tiro», verdadera banda de malhechores, que ha hecho en Córdoba una tabla de sangre que representa 400 asesinados de nuestras filas y que en Salta corrian á las mujeres á balazos de los paseos públicos. (Aplausos.)

Debo abreviar. Mucho tendria que decir si fuera á hacer una historia completa de nuestros trabajos, pero fatigaria á la asamblea y nos faltaria tiempo para oir á los demás oradores que esperan para complementar esta exposicion. Voy á ser breve, pues, en mis conclusiones y declaraciones.

La inscripcion en la República ha tenido este resultado: en todas partes combatida en una ú otra forma. Aquí la obstruccion y el fraude desvergonzado de las mesas gubernistas: allí las violencias, los balazos de los esbirros de la policía como en Tucuman y en Córdoba; y en otras partes otro sistema reservado.

Voy á hablar en el lenguaje de ellos. Dicen los gubernistas que por qué se van á tomar el trabajo de hacer inscripciones, ni de gastos; que inscriban ellos y en el momento de la eleccion, vienen aquellas arreadas que se hicieron en Catamarca, en Jujuy y en otras partes. (Risas) Son los tres sistemas que ellos tienen. Esto revela completamente un plan: el oficialismo piensa imponerse, no obstante que hayamos conseguido un gran número de inscriptos aquí y allí; ellos quieren imponerse á todo trance. Vosotros habreis presenciado la verdadera injuria lanzada en la capital de la República con aquellas manifestaciones de basureros y de peones. (Risas.)

Bien, señores: esta no es la sola injuria: ha habido el discurso y manifestaciones del presidente con motivo de la ruptura del acuerdo, que ha arruinado á la patria: que ha derrocado todo, que no ha dejado principio sin conculcar, ni institucion sin desvirtuar, y esto se atreven á decir ensoberbecidos, porque creen que tienen el derecho de seguir gobernando á este país, y es preciso arrancarse el corazon antes de consentirlo. (Grandes aplausos.)

No creo en todas estas componendas ó en todos estos acuerdos, y es preciso que una vez por todas digamos con franqueza nuestras ideas, cargando con la responsabilidad de nuestros dichos.

Yo creo—lo digo como hombre honrado y cargo con la responsabilidad de lo que digo—no puede haber un hombre honrado que acepte la candidatura de los círculos oficiales. (¡Muy bien!) porque una de dos: si acepta con propósitos buenos, secunda la penetracion del delito de aquellos cuyo apoyo busca, ó si la acepta, vinculándose con un crímen, deja de ser completamente honrado.

La situacion está definida, lo sabeis: somos la inmensa mayoría. El oficialismo quiere imponerse, ese círculo funesto que comete los actos mas cínicos, revelando la corrupcion de nuestras ideas, y los comete á la luz del dia.

Todos los dias ¿no están viajando Hernandez. Costa, Cafferata y demás gobernadores? ¿No se reunen en la casa del Congreso con senadores y diputados para levantar candidaturas á la presidencia de la República?

Y el Presidente ¿qué dice? Dice que prescinde, pero dentro de su partido. (Risas y aplausos).

Pero yo pregunto: ¿quién cree en esa prescindencia dento de su partido? Nadie.

Pero sí esto es los más natural! Y si nó pregúntesele á Garzon ó á ese otro bárbaro que hace beber sangre en Corrientes; pregúntesele á cualquiera de ellos si es cierto que oprimen al pueblo y estoy seguro que van á contestar que es una calumnia, y que el de ellos es el mejor de los gobiernos posibles.

Si hubiese habido prescindencia, si se hubiesen cumplido los solemnes compromisos contraidos con el país, ante los graves acontecimientos que se produjeron desde que el actual presidente obtuvo el mando al salir del Congreso, vivado por la misma revolucion, no se habrian mantenido estas situaciones deleznables ni hubiera habido los fusilamientos de Córdoba, ni el salvajismo de Corrientes, ni las intervenciones militares, ni los arreados de Catamarca, ni las grandes inconstitucionalidades de Entre-Rios y Santa Fé, ni el arsenal de La Plata, donde se están gastando miles y miles con un déficit de seis millones, es decir donde se está gastando los dineros robados y por robar del pueblo de la provincia. (Grandes aplausos).

Nó, señores: no creamos nada: dispuestos á la lucha, allá vamos, allá vamos á defender nuestro derecho sin omitir sacrificios, fatigas y responsabilidades; allá vamos, una vez por todas, porque es lucha tremenda entre la degradacion y la idea moral: defendámonos palmo á palmo como he dicho antes y lo repito, por honor de la patria, por nuestros hijos, que sino se salvan esta vez, sino reaccionamos, tenemos que llevarlos muy lejos para que no se asfixien en esta atmósfera corruptora. (Estruendosos aplausos.)

DOCTOR LILIEDAD

El cuadro gráfico del estado político de la Nacion, esbozado por el Dr. Alem, podria encerrarse en una frase dolorosamente cruel para los argentinos y que ya el instinto popular la repite como axioma: liquidacion de la República.

En estos momentos supremos, en que felizmente aumenta el número de los que creemos y tenemos fé en una reaccion, esa frase, esa fórmula lo encierra todo: Instituciones, finanzas, crédito y—quema los labios la palabra,—honra nacional, comprometida por el saqueo de la cosa pública que nos hace faltar á obligaciones sagradas, contraidas para saciar las concupiscencias y bacanales de dos gobiernos—Roca y Juarez,—que han sido y quedarán en la historia como dos páginas negras de vergüenza.

Nosotros, entretanto, que presenciamos dia á dia, de diez años atás, la violacion y conculcamiento de las leyes, sin que se repare en medios, por odiosos ó nefandos que sean, no debemos extrañar que el hábito influya en ciertos espíritus débiles y nuestra gran tarea debe consistir en templar á los que defallecen en la atonía y hacerles ver que el crímen es siempre crímen en cualquier momento y por cualquier causa. A los que vacilen ó retrocedan se les debe recordar, como cosa viva, á aquellos desgraciados que viven sobre el lecho de las lagunas pontinas y aspiran tranquilos la atmósfera de muerte que los rodea y caen uno á uno, olvidando que el esfuerzo humano puede y vence lo que ayer se creyó imposible.

Esto en lo sustancial.

En los detalles, pocos pasan en su vacilacion ó covilaciones el límite estrecho de su residencia y cuando se les habla de provincias hermanas que gimen bajo despotismos ruines, sin garantías, sin derechos, oyendo fatídicamente á toda hora el *ve victis* de épocas de oscurantismo y barbarie, creen que se exageran y con su indiferencia coadyuvan á que se radique la tribu salvaje en el seno de los pueblos declarándose libres.

Yo, que he visto y sentido de cerca esas tiranías, podria mostrarlas desnudas, seguro de que no habria uno solo que no sintiera vergüenza al ver como se trata á esta nacion tan noble y tan viril por ese monton de cínicos y merodeadores, que para humillacion nuestra llevan el glorioso nombre de argentinos, correspondiéndoles tan solo el que se dá á aquellos desgraciados á quienes la sociedad, en su fallo justiciero convierte en individualidades anónimas, á quienes solo distingue el traje y el número. Pensemos, pues, en todo esto, y llevemos la accion de uno á otro extremo de la república, si queremos ser libres y borrar tanto baldon, restaurado el imperio de las instituciones y estableciendo como justicia y ejemplo el castigo de los que nos llevaron al borde del abismo.

Y que nos llamamos cívicos, en una situacion como la que tenemos al frente, que cada uno tenga suficiente civismo en esa obra de regeneracion y que no falte á nadie la entereza y la calma, sea cual sea la situacion á afrontar. Que todos sean apoyo de la patria en el momento de prueba y que cada uno sepa cumplir con su deber.

SEÑOR DELFOR DEL VALLE

¡Conciudadanos! Este espectáculo consuela el alma del patriota. Este pueblo convocado en este fronton, es la demostracion categórica y afirmativa de que no permitirá que como á nuevo Prometeo se le encadene á roca de iniquidad y de vergüenza. (Aplausos).

No han corrido dos años de aquella memorable asamblea en que hombres de todos los partidos venian animados de un propósito comun, salvar la patria, levantarla á los dias de gloria y de esplendor que se habian ido hundiendo en la penumbra de tanto oprobio y de tanta degradacion. (Aplausos).

Vosotros sabeis lo que pasó despues de aquella reunion en que se declaró que los hombres, por ley divina y natural deben hacer uso de todos los medios para defender su libertad, vosotros visteis escenas de sangre y sacrificios de vida por redimir á nuestra patria. (Muy bien.)

Despues del drama de Julio, cayó el hombre que representaba en su espresion mas alta, el funesto régimen que habiamos combatido.

Subió el otro y subió en medio del aliento público, pero el desengaño, señores, amargó á este pueblo y vemos que ese hombre que iba con esperanzas de lavar el asiento manchado de la presidencia, hace más esfuerzos para mantener el régimen oprobioso que pesa sobre la República. (Aplausos). Y tras de este desengaño viene otro más grande; muchos de los que habian estado con nosotros en el momento del peligro, llevados por una idea falsa de patriotismo mal entendido, se fueron ¿con quién señores? con el causante de todas las desgracias nacionales, con el hombre mas funesto que desde hace mas de 20 años conoce la República (Grandes aplausos). ¡Se fueron con Roca! Pero felizmente la voz del patriotismo halló eco en el corazon de los hombres y el ilustre patricio que en un momento habia olvidado al pueblo, volvió sobre sus pasos y arrojó al rostro de la canalla la renuncia de su candidatura. (Muy bien, muy bien).

Cuando se iban nuestros amigos quedaba un grupo y este grupo, salvó la bandera y esa bandera ondea gloriosa y vosotros la defendereis en este momento. Estamos, pues señores, como en el 13 de Abril: quién sabe á donde vamos! Iremos donde la fuerza nos lleve, donde la fuerza incontrastable que se agita dentro del alma, indique al patriotismo y al cumplimiento del deber. ¿Adonde iremos?

Iremos á defender la patria, á defender su honor y nuestras libertades. ¿A dónde iremos? Tal vez al sacrificio, pero solamente con sacrificios se consiguen las grandes conquistas de la humanidad. (Aplausos.)

Señores, en este momento me correspondia hablar á nombre del comité de la provincia de Buenos Aires. Ah! señores! cuanto sufre esta noble provincia! Un vaso de amargura tiene que beber el alma cuando se contempla á la provincia de Buenos Aires deshonrada, en bancarrota, como tramposa en el exterior, no pagando los servicios mas indispensables de la administracion, y sin embargo, señores, teniendo dinero para adquirir máquinas de guerra, ¿para qué? Para ahogar las libertades públicas.)Grandes Aplausos.)

¡Ya no hay que vacilar! Buenos Aires oprimida, Tucuman nombrando—escándalo de la época—senador al general Roca, (aplausos) en las demas provincias cazando como á bestias feroces á los que se aprestan á defender sus derechos. ¿Qué queda que hacer pues? Unirnos: que se abran nuestras filas para recibir á nuestros antiguos amigos (grandes aplausos). Los hombres honrados no están sinó bien en la buena compañía, en la compañía de la gente honrada.

Luchad por la libertad, luchad por el honor y á ellos señores: el triunfo será nuestro! (Prolongados aplausos.)

Dr. Alem—Señores, vá á hablar el Dr. Barroetaveña cuatro palabras y en seguida nos organizaremos en columna para ir hasta la plaza de Mayo. (Vivas y aplausos.)

DR. BARROETAVEÑA

Dijo que le habia cabido el insigne honor de presidir la asamblea del 13 de Abril, en que se constituyó la Union Cívica, nombrándose el Comité Nacional presidido por el Dr. D. Leandro N. Alem, cuyo carácter levantado y civismo varonil fueron prenda segura de que se mantendria siempre en alto la bandera principista reaccionaria, contra todos los escándalos de los gobiernos inmorales y opresores.

Que se regocijaba ahora al contemplar el *meeting* inmenso, mucho más popular que el del 13 de Abril, formado por ciudadanos resueltos á hacer respetar sus derechos y á escarmentar al oficialismo si pretendia nuevamente conculcar las libertades públicas. Que el mismo espíritu de resistencia cívica se manifestaba poderoso en todas las provincias, sintiéndose en todas partes el anhelo uniforme, más que el anhelo, la firmísima resolucion de concluir con estos gobiernos dictatoriales y rapaces, que por entre vergüenzas y atentados nos han conducido á la falencia internacional y al despotismo político dentro de nuestras fronteras.

Que la opinion pública de la capital y de las provincias, la inmensa mayoría del pueblo organizada en las filas de la Union Cívica Radical, jamás consentiria que impunemente perpetre el oficialismo el crímen de imponer por la fuerza un nuevo presidente á la República.

Refiriéndose á la actitud asumida por el Dr. Pellegrini en una carta últimamente publicada, dijo que era temeraria y que le colocaba fuera de la constitucion.

Es una vergüenza, agregó, que el presidente de la nacion haya dicho en forma de reto á la opinion pública, que el candidato que proclame la convencion del P. A. N. *ese será*.

Y como muchas voces del pueblo reunido dijeran al orador que *nó*, que *ese no sería*, el Dr. Barroetaveña dijo que recogiendo esa viril negativa del pueblo soberano é interpretando los propósitos de los amigos del interior, podia contestar con altivez al doctor Pellegrini, asegurándole que *ese no sería*, que el país no consentirá jamás que se le humille con otro presidente salido del incondicionalismo.

Tenemos, agregó, la mayoría del pueblo, pero el oficialismo está dispuesto á fusilarnos con el ejército de la república para la seguridad de nuestras fronteras y para garantir el libre ejercicio de nuestras libertades constitucionales.

Esos hombres del poder, al fraguar este plan liberticida, olvidan el orígen, la historia brillante y la mision de nuestro ejército de línea; no recuerdan que su cuna no fué nuestro suelo solamente, sino Ituzaingó, Vilcapugio, Ayouma, Chacabuco, Maipo, Callao, Lima, Junin y Ayacucho, donde la sangre argentina se derramó á raudales, en una lucha titánica por la libertad de un continente; que el ejército ha jugado un rol importantísimo en nuestras luchas civiles, contribuyendo á consolidar la organizacion constitucional de la República; y por último, olvidan que en mision actual, no es funcion de *jenízaros*, sino de una fuerza armada del pueblo, encargado de velar por la integridad de la patria y por el respeto á la Constitucional Nacional.

La bandera de ese ejército, como lo dijo el eminente orador Dr. Del Valle en este mismo recinto el 13 de Abril, tiene un sol, que es sol de libertad para los pueblos oprimidos, y que ilumina la conciencia del soldado á quien la Nacion confia sus armas.

El Dr. Alem os ha presentado el cuadro sombrío de la política oficial, con sus aprestos bélicos, con la distribucion estratégica del ejército, con el cortejo infamante de los fraudes y crímenes electorales que le rodean en todas partes. Es necesario, concluyó, afrontar con ánimo sereno las visicitudes que nos depare la lucha sin cuartel entre el pueblo, la moral y la libertad, contra el oficialismo despótico y corruptor, cumpliendo todos aquellas hermosas palabras del presidente de la Convencion del Rosario: salvar la patria ó perecer bajo sus incombros.

El Dr. Barroetaveña fué entusiastamente aplaudido al terminar y en varios pasajes de su elocuente discurso.

DOCTOR IRIGOYEN

Al desfilar el club de la parroquia de San Nicolás, que iba en la mitad de la columna, se detuvo y pidió que hablara el doctor Irigoyen. Este se encontraba acompañado de gran número de amigos políticos que al salir del fronton vinieron á saludarlo.

Empezó diciendo que saludaba en aquella manifestacion el sentimiento libre de la República y los principios de verdad y de justicia que asegurarán el crédito y el porvenir nacional. Que saludaba en el digno presidente de la Union Cívica Radical á todos los amigos políticos en la República que levantaron en 1889 el programa de la reivindicacion constitucional y que fué refrendado con la preciosa sangre de las nobles víctimas que cayeron en las inmediaciones del Parque.

Manteneis bien alta, dijo, la bandera del órden y de la libertad nacional, y al pié de ella se agrupan cada dia nuevas fuerzas populares, que aseguran el éxito de este imponente movimiento de la opinion.

Que asistiamos á una época de incertidumbres y de vacilaciones en otros partidos, mientras la Union Cívica continuaba con incontrastable firmeza en su patriótica jornada.

Os acompañan, dijo, los dignos ciudadanos que con noble civismo presidieron nuestros trabajos desde su iniciativa: sosteneis los mismos principios, la fórmula electoral proclamada por nuestra convencion de Agosto y es el mismo fuego patriótico que os reunió en Abril de 1889.

Recibid mis sinceras felicitaciones: esas son las respetables consistencias de la virtud cívica y de los hombres y de los partidos que tienen por única aspiracion el lustre y la grandeza de la patria.

Nos encontramos, dijo, en una de esas luchas trascendentales para las sociedades democrátiras. Reconocemos con satisfaccion el derecho de los partidos que representan una parte de la opinion, cualesquiera que sean sus ideales, sus programas y sus candidaturas; pero rechazamos resueltamente las imposiciones oficiales, que tantos males han causado á la República y combatiremos sin descanso la intervencion de los gobernantes en los actos eleccionarios, porque ellos no invisten el derecho de elegir y tienen el deber de respetar el fallo soberano de la opinion.

Si los que mandan se mantienen en la esfera de sus atribuciones, el próximo movimiento electoral, como todas las evoluciones legítimas de los pueblos, servirá para consolidar el órden y la libertad, á cuya sombra florece todo lo que es grande y expansivo en este siglo.

Agregó que los héroes de la emancipacion conquistaron en aquella época de sacrificios y de virtudes, la independencia que nos levantára á la vida internacional y los estadistas de la organizacion, despues de agitaciones y de rudos combates, dieron la constitucion á la República, fundando en nuestro beneficio el gobierno de la justicia y de la libertad y unos y otros nos colocaron en la alta condicion de los pueblos dignificados.

Conservemos incólumes esas garantias y esos derechos, exclamó. No ha degenerado en nuestras venas la sangre de Moreno y de sus ilustres compañeros para dejarnos imponer, por oscuras oligarquías. Vamos con resolucion inquebrantable á ejercitar aquellos derechos, porque seria hasta una traicion á la patria abandonarlos.

Espíritus apocados ó egoistas, prescinden de estas funciones políticas;—Lamentan en sigilo los males y las desgracias de la patria; pero muéstranse incapaces de un rasgo de independencia que contribuyen á suprimirlos.

Son pocos, por fortuna, agregó, pero es necesario combatir esta decadencia que sirve para alentar ambiciones impuras y quiméricos planes de predominios perpetuos.

Vamos, pues, á ejercitar con firmeza el derecho primordial que los pueblos no abandonan: el derecho de votar, que todos defienden con inflexibilidad porque es la base del sistema representativo.

En la proxima lucha, no tratamos solamente de elejir diputados, senadores, ni presidente; el acto es de mucha más trascendencia para nuestros destinos y para nuestro nombre. Vamos á decidir para muchos años si los argentinos somos ó no hombres libres; y el que permanezca indiferente ó frio ante este problema podemos asegurar ya que es indigno de la nacionalidad con que lo favoreció el destino.

Señores: fuera de esta capital, en las provincias y hasta en los territorios de la República, hay millones de hombres que simpatizan con nuestra causa y nos acompañan, los unos con esfuerzos valientes, los otros con sus corazones y con sus votos. La comunidad de ideas y de intereses nos aproxima al través de las distancias y de los desiertos.

Yo los saludo á todos en este momento de patriótica satisfaccion, y pido al digno presidente de la Union Cívica Radical, quiera ser el intérprete de este recuerdo de consideracion y de simpatía.

Pidámosle diga tambien á los compatriotas que viven bajo la opresion de tiranuelos ambiciosos y atrasados que estamos dispuestos á acompañarlos en la defensa de sus libertades y de su dignidad.

Entremos, agregó al terminar, á la lucha electoral, respetando el derecho de los partidos populares y defendiendo el nuestro resueltamente, porque, como se ha dicho con elocuencia concisa, la libertad no es dádiva que se recibe, sino derecho que se ejercita.

EN LA CALLE

Concluidos los discursos, empezó el desalojo del fronton que, aunque se apresuró, la concurrencia, duró, no obstante, una hora por lo menos.

Empezó la marcha, despues de organizarse la columna de la siguiente manera: una banda que encabezaba la columna,—el Dr. Alem y la comitiva, rodeado como de mil personas, seguido de los clubs en este órden: Piedad, San Telmo, San Juan, Monserrat, Concepcion, Santa Lucia, Defensores del Pueblo (este llevaba una bandera con los colores de la Union Cívica igual a la del Parque), San Miguel, Catedral al Sud, Socorro, Belgrano, Rondeau, Pilar, 25 de Mayo, San Cristóbal y Balvanera.

La columna siguió por Córdoba hasta Florida; doblo por esta hasta la Avenida, disolviéndose en la plaza Victoria.

El órden fué perfecto.

Vivas al directorio de la Union Cívica, á los candidatos y á la juventud argentina, atronaban el espacio.

El desfile, segun un observador imparcial, duró cerca de hora y media.

Las azoteas estaban cuajadas de damas, niñas, jóvenes y ancianos aplaudiendo con entusiasmo, sin exajeraciones, puede decirse, que en la calle Florida se caminó bajo una lluvia continua de flores que manos femeniles arrojaban, entusiasmadas, desde las azoteas y balcones.

En el trayecto muchos mitristas se adhirieron al *meeting* ya sea incorporándose á la columna cívica ó vivando desde los balcones.

Nuestros amigos recibian con satisfaccion y alegría esas muestras de antiguos correligionarios que apercibidos del error, vuelven sobre sus pasos.

—

Al desfilar por delante de la casa del Dr. Irigoyen, el notable ciudadano estaba en los balcones acompañado de una distinguida y selecta concurrencia, notándose entre ellos al venerable anciano Guido Spano, y, general Garcia, el presbítero Ferro y otros. La muchedumbre pidió que hablara el candidato, á lo que accedió, pronunciando el discurso que publicamos mas arriba.

—

En la plaza de la Victoria se disolvió la manifestacion siempre en órden.

Los club parroquiales con sus bandas emprendieron la retirada, vivando al directorio y á los candidatos.

No hubo un pito destemplado, por más que insolentemente, con descaro inaudito, los hombres del Pan, se presentaban en algunos balcones.

—

Vida, calor, entusiasmo habia en todos; fé en los ideales y los propósitos que persiguen. Un solo sentimiento palpitaba en todos los corazones: la próxima redencion de la patria.

—

Por la noche se iluminó el local del comité central, celebrando el espléndido triunfo moral que se habia obtenido.

La casa del doctor Irigoyen estuvo muy concurrida, recibiendo merecidas muestras de cariño y de felicitaciones por el manifiesto que dirigiera á sus conciudadanos, que desde por la mañana, se repartió en hoja suelta.

EL MANIFIESTO DEL DOCTOR IRIGOYEN

Es un documento que honra á su autor y honra al partido que le levanta de candidato á la futura presidencia de la República.

El manifiesto abraza todos los puntos fundamentales que constituyen el alma de un gobierno civilizado: enunciánse en él, con transparente sinceridad, ideas elevadas de política interna, bases seguras para el arreglo de las cuestiones internacionales, y los principios y prácticas que el progreso humano ha conquistado para la buena administracion de los intereses públicos.

Otras ocupaciones nos privan de hacer hoy un estudio detenido de tan importante documento, pero lo haremos mañana. En tanto, enviamos nuestras felicitaciones al Dr. Irigoyen, seguros de que sus palabras serán leidas con entusiasmo por todos los que se interesan en que el gobierno futuro de la República se oriente sobre bases de alta moralidad política.

NOTAS POLITICAS

Buenos Aires, Diciembr 20 de 1891.
Al Señor Presidente de la Union Cívica, Dr. Leandro N. Alem.

He tenido el honor de recibir la exposicion de principios del Comité Nacional de la Union Cívica que usted dignamente preside.

He prestado detenida atencion á ese importante documento, en que resaltan los principios y propósitos del gobierno libre, y he considerado, que debia responder á la ilustrada iniciativa de nuestros amigos, haciendo las declaraciones que tengo el honor de acompañar á Vd.

Acepto con gusto esta oportunidad para repetirme de Vd. affmo.—*Bernardo de Irigoyen.*

Buenos Aires, diciembre 20 de 1891.
Al Sr. Presidente del Comité Central del Partido Autonomista, general D. Teodoro Garcia.

Tengo el honor de dirigirme al señor presidente, acompañándole la manifestacion de mis opiniones en las principales cuestiones políticas y económicas que preocupan la atencion del país.

Me será altamente satisfactorio si ellas alcanzan la aprobacion de usted y de la patriótica asociacion que dignamente preside, y ruégole que al darle conocimiento de esta comunicacion, quiera reiterarle la expresion respetuosa de mi gratitud.

Acepto esta oportunidad para saludar al Sr. Presidente con mi distinguida consideracion.

Bernardo de Irigoyen.

—

Buenos Aires, Diciembre 20|91.
Al Sr. Presidente del Club del Pueblo Dr. Eduardo Zenavilla.

Presente.

Tengo el honor de dirijirme al Sr. Presidente acompañandole la manifestacion de mis opiniones en las principales cuestiones políticas y económicas que preocupan la atencion del país.

Me será altamente satisfactorio si ellas alcanzan la aprobacion de Vds. y de la patriótica asociacion que dignamente preside y ruégole que, al darle conocimiento de esta comunicacion, quiera reiterarle la espresion respetuosa de mi gratitud.

Acepto esta oportunidad para saludar al Sr. Presidente con mi distinguida consideracion.

Bernardo de Irigoyen.

EL ARGENTINO

La edicion extraordinaria de EL ARGENTINO, apesar de haberse tirado 25.000 ejemplares para repartirse gratis, los muchachos, sin embargo, vendían los números hasta 20 centavos, tal era el interes conque se buscaba.

TELEGRAMAS

CORDOBA, Diciembre 20—Siguen los allanamientos de domicilios. Las casas de los señores Abraham, César y Eulogio Maldonado fueron objeto de prolijos registros por parte de la policía, en busca de armas. No encontraron nada.

Los temores de la gente oficial están haciéndoles dar pasos falsos á cada momento.

Instalóse la mesa municipal con legalidad, concurriendo á inscribirse gran número de pueblo. Alcanzan á 290 los vecinos inscriptos.

Heraclio Roman ex-gefe del acuerdismo cordobés publicó un folleto vindicándose de haber sido traicionado por el comandante Bello. Para garantir su defensa trae documentos firmados por Garzon, Astrada y Vicente Peña. Esta ridícula parodia de fuerza es recibida con hilaridad por la opinion sensata.

Se espera con ansiedad el manifiesto del Dr. Irigoyen.—*Corresponsal.*

COMERCIO É INDUSTRIAS

CRÓNICA GENERAL DE LA PLAZA

EL ORO

Lenta, pero seguramente, sigue elevándose de nuevo el oro á las cercanías del precio de 400, despues de la reaccion pequeña y superficial que habian originado, más los anuncios reiterados de remesas efectivas de oro, que éstas mismas al llegar por fin. Sea que influyan en la alza sucesiva compromisos para fin de año, ó compras oficiales para las crecidas obligaciones á pesar de las moratorias, para el pago de armamentos, sea que la causa consista en la política tan enigmática é indecisa que viene haciéndose hace meses, siempre queda el hecho desconsolador de que aun en medio de la cosecha tan esperada y fanfarroneada no nos podemos librar de la carga desastrosa de la desvalorizacion de nuestro papel moneda hasta la cuarta parte de su valor nominal.

LANAS

A causa del alza del metálico, reinó mucha animacion en los negocios de venta de *lanas* durante la semana que reseñamos, contribuyendo las nuevas órdenes de compra recibidas de Europa á que dichas operaciones revistiesen alguna importancia. Abundando las existencias y dadas las fuertes entradas que hubo diariamente, los compradores tenian grandísimas cantidades disponibles á su eleccion, por cuyo motivo desatendieron varias clases y calidades. Las adquisiciones de lana fina son de escasa importancia, y los precios proporcionalmente bajos al paso que hay mayor demanda de lanas buenas y superiores de la cruza Lincoln, pagándose por calidades muy finas hasta 14,30 pesos los 10 kilos. para lanas comunes de ambas clases hubo poco interés.

CUEROS

Los negocios en *cueros vacunos secos*, dados los arribos poco importantes, estuvieron bastante limitados. Los precios han tenido una pequeña alza originada por la suba del agio del oro, sobretodo para cueros de matadero, por los que hubo bastante interés.

EXPORTACION

Los cuadros de exportacion del puerto de Buenos Aires, en la primera quincena de este mes, arrojan en las cantidades de lana y maíz, comparadas con las de la quincena anterior, un aumento; las cifras son, empero, inferiores en todo á las de igual periodo del año pasado, lo que reconoce por causa el retraimiento que guardan los compradores en vista de las noticias, bien poco halagadoras por cierto recibidas de los mercados extranjeros para la mayor parte de nuestros productos, y en parte tambien por el aumento extraordinario de los fletes. En la semana que reseñamos siguieron los compradores bastante desanimados, con todo y haber ido ascendiendo el agio del oro cada vez mas y haber mermado los fletes.

Las entradas fueron regularmente abundantes; pero una gran parte de mercaderías tuvo que ser llevada á depósito, no encontrando los tenedores interés alguno para las mismas.

TASAJO

Dice un diario de Montevideo:

Empiezan á tener movimiento los negocios de frutos del país. Se ha vendido de uno de los establecimientos saladeriles un cargamento de carne vieja, compuesto de 4,000 quintales, para el buque español «Elvira», al precio de 32 reales fuertes, el quintal puesto abordo.

Se embarcaron abordo del vapor inglés «Maskeline», con destino á puertos de Europa, 700 fardos de carne tasajo, habanera y bonita toda de una manta á 35 reales fuertes el quintal.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Entraron hasta esta mañana 160 wagones cargados con los siguientes frutos:

4153 liensos lana pesando 319.922 kilos, 1427 atados cueros lanares 1620 8 id id cordierito 60, id 2 barricas sebo 330 id, 47 cueros potros 300 id, 1099 id vacunos 11373 id. 5 atados cueros nonato id 60, id 8 bolsas cereales, 5 panzas grasa, 7 tarros id, 2 barricas id. 1 bordalesa id, 1 cuarterola id 1300, id 87 bolsas de trigo id 6100, id 279 bolses maíz id 19,530, id 1 bolsa plumas id 20 id.

GIROS

El Banco de Lóndres gira sobre—
Lóndres, 12 7|16; París, 1.30 1|2; Italia, 1,33 1|2; Alemania, 1,40; España, 1.43.
Banco de Lóndres y Brasil—
Lóndres, 12 7|16; París, 1.30; Alemania, 1.05.

NOCHE BUENA

Á TRAVES DE LOS SIGLOS

Parece á primera vista que solo los niños son los beneficiados con la fiesta magna que la cristiandad celebra el 24 de Diciembre.

Parece que para ellos exclusivamente se llenan de luces y juguetes las vidrieras y se agitan con febril actividad los reposteros preparando toda clase de golosinas; pero solo puede creerlo así, quien no siente penetrar en su corazon el encanto y la ternura que la intervencion de la infancia presta á la más importante de las solemnidades del año.

El homenaje que rinde la inocencia al Dios Niño es tan grande y sublime, que basta por sí solo para que sus beneficios alcancen á la humanidad entera.

Al llegar al trono del Altísimo el éco de las risas infantiles, las ondas luminosas, el murmullo de palabras y exclamaciones que arranca á los pequeñuelos la alegría ó la sorpresa, el ruido en que se funden cánticos y sonidos de instrumentos, el estallido inmenso del gozo de los niños; concierto gigantesco del cual ni una sola nota deja de llegar á Dios, por que son puros los corazones en que nace tanto regocijo; es indudable que esa tromba de alegría y de pureza desarruga el ceño de la divinidad y la mueve á perdonar los pecados de los grandes.

En ese jardin de alegria infantil se lavan las culpas de los padres.

Ante la adoracion sincera, entusiasta, delirante, de los niños en Noche Buena, el Dios Niño debe perdonar las locuras del carnaval, las hipocresias de la cuaresma, las glotonerias y las consupicencias de las fiestas invernales, las irreverencias é impiedades de la conmemoracion de los difuntos y las caidas morales de todo género de que somos víctimas los adultos durante todo el año.

La historia del Dios mismo á quien se tributa tan tierno homenage, confirma esta cristiana y consoladora esperanza.

Fué necesario que la víctima propiciatoria de la redencion de la humanidad fuese inmaculada, como inmaculada es el alma de los niños. Así, al ceder gustosos á sus vivas instancias, permitiéndoles la realizacion de su sueño dorado de estos dias, trabajamos por nosotros y para nosotros.

Médicos materialistas, criminalistas endurecidos, graves pensadores, políticos sin alma, acudid á las jugueterias acompañados de vuestros hijos y no cerreis el bolsillo en tanto que no hayan reunido lo necesario, mientras sus rosadas boquitas no os digan: «ya tenemos bastante; acomodad cuidadosamente los Magos, la virgen, San José, el buey, la mula, los pastores, los rebaños, los pinos y hasta los cazadores con casaca roja y botas, que no habian madrugado tanto en la historia, pero que son muy bonitos y á los muchachos les parecen de perlas.

Llevadlo todo á casa y encended las luces del Belen, que es como encender con el cerebro del niño el foco brillante é inextinguible de las creencias religiosas, por que esa *estrella del Belen* no se apaga nunca en la imaginacion del hombre y en las crisis tremendas de la vida guia y conduce el corazon humano hacia el orígen y la fuente de la verdad y la dicha.

Y al mismo tiempo como la alegria de los hijos es tan contagiosa, sentireis refrigerado vuestro espíritu, satisfecha vuestra razon y tranquila vuestra conciencia que todos estos arreboles enciende en vuestro ánimo la esplendorosa irradiacion de la alegria de un niño, y contagiados de ella, empezareis por reir de simplesas; ocupacion que no ha llevado á nadie á la carcel ni al manicomio y muy necesaria de vez en cuando para el que vive con sus semejantes en perpetuo comercio de agudezas envenenadas y sonrisas que á un tiempo despliegan los labios y desgarran las entrañas.

Trabajad, pues, como chicos; sed cultivadores inteligentes y no planteis los pinos, el musgo y las flores fuera de su sitio; mostraos escelentes arquitectos en la construccion de molinos, castillos y cabañas; sed consumados constructores navales en la confeccion los barquichuelos que han de bogar por los rios del *Belen;* sed directores de escena en el arreglo de la decoracion y en la conveniente distribucion de las figuras y de las luces; y no olvideis ser habilísimos cirujanos si á Melchor ó Baltasar se les rompe una pierna, lo que en un viaje largo como el que ellos hacen, no tendria nada de particular.

Y cuando hayais pasado un dia entero ocupadísimo, sin daño de tercero, haciendoos pagar por vuestros hijos, cada pastor con un abrazo y cada oveja con un beso, gozando de la alegria de los pequeños, y por esto hayais desatendido la tertulia de maldicientes, la mesa de juego, la obra *extrordinariamente aplaudida* de cualquier teatro por secciones y cosas tan estúpidas como estas, venid y pedidnos indemnizacion de daños y perjuicios.

Betten.

NOTICIAS

DIA POLITICO

La capital presentaba ayer el aspecto de un dia de fiesta nacional.

La inmensa columna, saliendo del fronton y desenvolviéndose en interminables oleadas de gente hasta la plaza de Mayo; el pueblo agolpándose por todas partes para incorporarse á la manifestacion, ó agrupándose donde podia, para saludarla á la pasada con víctores y aplausos; las ventanas, balcones y azoteas cuajadas de damas y niñas arrojando flores á los manifestantes, como si pasaran los salvadores de la patria, ó los vencedores del enemigo nacional; la alegria y satisfaccion que rebosaba en todos los semblantes; todo en fin, hubiera hecho creer al viajero recien llegado á nuestras playas, que se festejaba un acontecimiento nacional; el aniversario de un dia glorioso en nuestra historia.

Es que todo el país tiene la vista fija en el partido radical, y cuando el comité directivo de ese partido, va á hacer oir su voz para que la república entera conozca su situacion; y cuando ostenta en pleno dia los poderosímos elementos de lucha con que cuenta; todos, hombres, mujeres y hasta niños querian oir esa voz, y saludar á aquellos de quienes esperan justicia y libertad; á los fuertes á los que no han retrocedido ante los sacrificios y el peligro, á los que no claudicaron, á los que como ayer juran hacer triunfar la causa sacrosanta del pueblo ó perecer en la demanda.

Ayer ha podido verse en esta capital de una manera pública y clara coma la luz del mediodia, en uno de esos actos en que el fraude y la cábala no puede alterar la realidad de las cosas, de qué lado está la opinion pública y cual es el sentimiento que alienta como en un solo corazon, en el pueblo de esta gran ciudad.

—

Los comentarios que se hacian anoche en los círculos políticos, variaban segun el color de cada uno, pero nadie, ni los roquistas, que lloraban las muertas ilusiones que les hiciera concebir el doctor Igarzabal con su fantástica y cabalística cifra «903» desconocian que la manifestacion fué imponente, y la importancia del acto trascendental.

Sin embargo, no faltará audacia á los sicarios situacionistas para tratar de empequeñecer el meeting y achicar sus inmensas proporciones.

Ellos comprenden que ese acto no solo importa una demostracion pública en favor de la Union Cívica y de su levantado programa, sinó tambien una condenacion á los que despues de arruinar al pais con sus excesos y dilapidaciones, pretenden todavia perpetuarse en el gobierno, sosteniendo, como lo hizo con un valor digno de mejor causa, el presidente roquista —el de las históricas letras de luz—que tenian derecho á seguir gobernando por más que nunca hayan gobernado sino desgobernado.

Pero, por más que hagan no podrán borrar el recuerdo de la más grande manifestacion política que se ha conocido en esta capital, ni dejar de sentir el golpe de maza que les ha asestado la opinion, matando en flor cualquier aesperanza que les hubiera hecho concebir la confianza en sus elementos de fuerza ó en los recursos de mala ley que otras veces han empleado con tanto éxito.

No se violenta ni se defrauda á un pueblo entero, que quiere hacer valer sus derechos.

—

Siguen con todo empeño los trabajos en favor de la candidatura Saenz Peña, asegurando sus partidarios á cuantos quieren oirles, que cuentan con la buena voluntad de Pellegrini, y con el compromiso formal de los gobernadores de Entre Rios, Corrientes, Santa Fé y Santiago del Estero, cuyos despachos deberán votar por aquella candidatura en la convencion.

No hablamos del de Buenos Aires, puesto que la mariposa platense, ha sido quien incubó ese pollo, presentándolo como candidato presidencial, con asombro de sus propios correligionarios.

Sin embargo, los gobernadores de Entre Rios, Corrientes y Santa Fé, niegan tener compromisos en aquel sentido. Pero esa es una táctica que á pocos ha de engañar.

Es claro que negando esos compromisos, creen adormecer á los roquistas, que de otra manera echarian el resto para hacer mayoria en la convencion.

El hecho es que la division en las filas hasta hoy disciplinadas del oficialismo, se dividen, y que se sienten ya los crujidos de la vieja armazon, que amenaza venirse al suelo.

Ya *El Nacional* insinúa que si la convencion no interpreta bien las aspiraciones de las provincias (lease gobernadores) aquellas no estan obligadas á acatar su fallo.

Esto quiere decir que el jóven gobernador no reconocerá la autoridad de la convencion, salvo que su resolucion le sea favorable, ó que una mañana amanezca olvidado del Dr. Saenz Peña y resuelto á levantar su candidatura ó la de cualquier otro loco.

—

La carta del jóven gobernador al general Mansilla, es un síntoma de la sonsera crónica que padece el autor.

¿Con que él piensa lo mismo que el Presidente en cuanto á candidaturas?

¡Pobrecito, tan bueno y tan decidido por las ideas presidenciales!

Cualquiera diría que no fué él quien hizo los primeros trabajos en favor de la candidatura Saenz Peña y con desvergüenza tal, que todo el mundo le ha visto, ocupado en esa tarea con una actividad que hubiera sido mejor empleada en favor de los intereses públicos.

Fácil es que él haya creido engañar á alguien, como los bobos que esconden la cabeza y creen que nadie los vé.

Huéspedes distinguidos

Se encuentran desde ayer en esta capital los Sres. Manuel Ortiz presidente del comité del Paraná, y el viejo patricio de Entre-Rios Dr. José L. Churruarin vice-presidente del mismo.

Uno y otro son hombres de merecido prestigio allí y miembros importantes de la Union Cívica.

Nos complacemos en saludarlos deseándoles grata permanencia en esta capital.

Se encuentran entre nosotros, venidos como representantes de sus respectivos comités al gran *meeting* de ayer, nuestros distinguidos correligionarios señor Belisario Sivori, y doctores Mariano N. Candiotti y Agustin Landó del Rosario, y señores doctores Gerónimo Cello y Cárlos F. Gomez de Santa-Fé.

La presencia de estos correligionarios en la manifestacion de ayer, será sumamente provechosa pues podrán llevar á su provincia la seguridad de que la opinion de la capital responde como era de esperarse al gran movimiento de opinion que conmueve á todas las provincias, como se ha demostrado en la importante manifestacion de ayer.

Tenemos verdadero placer en enviar á estos distinguidos amigos y huéspedes nuestra más cordial bienvenida.

Tachas en la Piedad

En Buenos Aires, á 20 de Diciembre de mil ochocientos noventa y uno, siendo las 12 m. la Junta calificadora é inscriptora de la parroquia de la Piedad, se constituyó en el Juzgado de Paz de esta seccion electoral, con asistencia del señor alcalde José C. Soto, titular Alberto Geliy, y suplentes Dr. Ceferino N. Araujo, no pudiendo funcionar en atencion á no habérsenos querido poner en posesion del local.

En tal virtud, la junta suscribe por las obstaculizaciones q' se repiten por tercera vez y resuelve ponerlo en conocimiento del señor ministro del interior á fin de que indique lo que estime conveniente sobre el local en donde deba funcionar esta junta.

Firman los presentes miembros de la junta con los testigos ciudadanos presentes.—En este acto se presentó el inspector Dr. P. M. Clariá, quien tambien firma.

José C. Lobo, P. M. Clariá, Alberto Gelly, Cantilo Gorostiaga, C. M. Araujo, M. N. Paez, Cárlos Z. Salas, L. M. Alem, R. N. Canale, Luis J. Perazzo, Juan B. Guires y siguen las firmas.

—

La junta inscriptora y calificadora de la parroquia de la Piedad, cita á los tachantes y tachados hasta la fecha, para el próximo juéves 24 á las 12 meridiano á objeto de que tengan lugar los juicios pendientes en el local que determina la ley.—*José C. Soto, Alberto Gally, P. N. Clariá.*

Cinco millones de bonos hipotecarios—Corre el rumor de que el gobernador Costa ha lanzado clandestinamente á nuestra plaza comercial, cinco millones de bonos hipotecarios, y que ese *jueguito* responde al propósito de dar dichos documentos en pago de cupones de cédulas.

Consignamos la noticia tal cual llega á nosotros.

Cédulas nacionales—Asegurábase en la bolsa que muy pronto, tal vez á mediados del mes de Enero del año entrante, se venderia gran número de cédulas hipoterias nacionales por cuenta de un sindicato aleman.

En caso de verificarse, la baja seria inebitable.

Los nuevos mataderos y el Concejo Deliberante—El asendereado y debatido asunto de los nuevos mataderos de la capital, ha quedado al fin aplazado hasta el nuevo período sesional.

Cuatro meses hace que fué firmado el contrato *ad referendum* entre el Intendente municipal y el gerente de la empresa señor Boer, en virtud del cual pasaria el establecimiento al dominio de la Municipalidad, prévia sancion del Concejo Deliberante, y sin embargo, nada se ha resuelto hasta el presente.

Al comenzar las sesiones, se nombró una comision encargada de revisar los expedientes para que de entre ellos sacara los más importantes á fin de despacharlos preferentemente; pero, por lo que se ve, el asunto de los mataderos, maldita la importancia que tiene para los señores concejales.

De otra manera no se esplica la parsimonia con que el Consejo Deliberante ha procedido y procede al tenerle encarpetado cuatro meses, esponiéndole á otros que, evidentemente, no tienen la importancia que él tiene, ni, menos, son de tanta trascendencia para el vecindario del municipio.

Los nuevos mataderos, están ubicados, como se sabe, en Liniers, y la circunstancia de haber sido construidos con arreglo á los últimos adelantos sobre la materia, haria que

Sigue en la tercera página.

la provicion de carne para la ciudad fuera hecha en mejores condiciones de lo que actualmente se hace por Los Corrales, tanto por que resultaria mas barata cuanto porque seria de mejor calidad.

Hay, pues, verdadera conveniencia en que, ya que se ha postergado su despacho hasta el próximo período, sea el primero que se tome en cuenta el año entrante así que se reanuden las sesiones.

Tierras y colonias—Por el Ministerio del Interior se aprobó la ubicacion dada por la oficina de tierras y colonias en el territorio del Rio Negro, lote núm. 6 fraccion B y mitad Oeste del núm. 21 fraccion C de la seccion 1a. A I, medida por el agrimensor F. Cuenca, á las 15,000 hectareas acordadas en venta al general N. Levalle por ley núm. 2582 de Octubre de 1889.

—Id id id seccion segunda A I, mensura F. Cuenca, lote 24, á las 10,000 hectáreas acordadas en venta al coronel Juan C. Baen por ley núm. 2619 de Octubre de 1889.

—Se ha autorizado á la oficina de tierras y colonias á invertir $ 2398 fuera de su presupuesto, en pago de muebles, impresiones y diversos gastos.

Incorreccion—Despues de haber declarado cesante á noventa y tres empleados de la casa en Buenos Aires del Banco de la Provincia; por economias en el presupuesto, sabemos que recomendado por el gobernador Costa fué empleado en la oficina de *depósitos* á primo, un joven que á mas de no tener servicios provinciales no es competente para desempeñar el cargo para que se le nombró.

Aunque esto no es correcto, más indignacion causa al ver que ese caballero no asiste jamás á la oficina, sin temor, (segun él) á quedarse sin la cosa, pues Julio lo manda á hacer política á los pueblos de campaña.

Mientras esto sucede tal vez padres de familias estan sufriendo las amarguras de la necesidad.

Soirée musical en Quilmes—El Sábado 26 del corriente tendrá lugar en el salon municipal de Quilmes una *soirée* musical á la que están invitados infinidad de familias en aquel pueblo y de Buenos Aires.

A juzgar por los muchos preparativos que se están haciendo, promete estar brillante.

Han sido invitados especialmente el presidente de la República, el intendente municipal y varios otros funcionarios públicos.

La sala estará estará esta noche iluminada á gas por no haberse terminado las instalaciones de la luz eléctrica.

Siete empresarios se disputan el arrendamiento del nuevo teatro; cuatro españolas y tres italianos sin que con ninguno de ellos haya empeñado, hasta ahora, su palabra el señor Bieckert. Lo que podemos sí adelantar es que no funcionará compañia de opereta francesa.

Nuestra seccion de avisos—Pedimos disculpa á las personas que nos favorecen con sus avisos á causa del exeso de material que impídenos publicarlos en el presente número.

Estado del tiempo—Hé aquí las variaciones atmosféricas tomadas de la casa de Schnabl y Ca. Variacion barométrica 760 y 766. Temperatura máxima 22, mínima 14 media 18. Humedad: higrometro 70, psicrómetro seco 22, mojado 20.

Asaltado—D. Santiago Arencha ha denunciado esta mañana en la comisaría de Barracas, que anoche como á las 12 y 1|2, transitando en estado de ebriedad por la calle Caseros, al llegar á la de Colivar, dos desconocidos que de cerca le seguian, le detuvieron amenazándole con cuchillo en caso de no hacer entrega del dinero que llevara consigo, llegando por este medio, despues de inferirle una pequeña herida en el hombro izquierdo, á apoderarse de 60 pesos que contenia uno de sus bolsillos.

Uno de ellos, el menor Maximo Mayorga, fué capturado, y se hacen averiguaciones para dar con el complice.

Va pelota—Irún é Iturrioz ganaron con mucha facilidad el partido jugado ayer tarde en la Plaza Euskara contra V. Elicegui y Pedrós. Este último pelotari no está bien todavia y tendrá que jugar algunos dias más para poder entrar en juego, y ser como ántes de su enfermedad, el primer zaguero del cuadro.

La debilidad de Pedrós fué aprovecha por Irun para ganar el partido por 12 puntos.

Esta tarde juegan en el fronton Buenos Aires: Zurdo de Hernani y Portal contra Cesáreo Martin y Cosme.

Que bolada para Temeraire!

Crónica policial—En la calle de Montevideo entre las de Santa-Fé y Charcas, fueron encontrados anoche, los sujetos Miguel Barletti y Lisandro Albertti, heridos el primero de una puñalada en el vientre y el segundo de un tago, en el brazo derecho, ambos de bastante gravedad.

Fueron recojidos á la comisaria de la seccion 15, desde fueron remitidos á un hospital para su curacion.

Por la misma comisaria fueron apresados cuatro individuos sobre quienes recaen vehementes sospechas de ser autores de este crímen.

—En un hueco que existe en la calle Independencia, entre las de Caridad y 24 de Noviembre, fué tambien encontrado el vigilante Juan Gomez, que estaba franco, con una puñalada en el corazon, de tanta gravedad, que á los pocos minutos de ser remitido al hospital San Roque, dejó de existir.

La comisaria de esa jurisdiccion hace activas averiguaciones á fin de dar caza al autor ó autores de este hecho.

Renuncias—Fué aceptada la renuncia intespuesta por el guarda costa de la aduana de la capital, D. Santiago Ladiños, y nombrándose en su reemplazo al ciudadano D. Antonio J. Ruis.

—Renuncia del director de rentas de Formosa, D. Demetrio Cortés.

—La del escribiente del procurador del tesoro, D. Pedro P. Castro y en su reemplazo á D. Juan Cárlos Alvarez

—Renuncia del guarda 1° del resguardo de la aduana de la capital, D. José R. Conal y nombrándose en su reemplazo á D. Agustin Rocha.

Oficinas Nacionales en San Luis—Se ha autorizado al Departamento de Obras Públicas para invertir 565 pesos en hacer puertas y ventanas del edificio que ocupan las Oficinas Nacionales en la Ciudad de San Luis.

Transporte de correspondencia—Fué aprobado por el ministerio del Interior el contrato celebrado por la Direccion General de Correos y Telégrafos con don Exequiel Tabanera por el transporte de la correspondencia por mensagerias de Mendoza á Belgrano y San Rafael, pasando por 3 Esquinas, Lujan, Tumoyú y San Cárlos, y correos á caballo de San Cárlos á San Rafael 280 pesos al mes por un año.

Exoneracion de un empleado—Quedó separado de su empleo el oficial del resguardo de la Aduana de la capital don Juan S. Echart, nombrándose en su reemplazo al guarda 1° Félix A. Cabo y en vez de éste á don Benjamin J. Gonzalez.

Diplomas de profesoras—Se han mandado expedir diplomas de profesoras normales á las siguientes alumnas de la Escuela Normal de Profesoras de la Capital:

Maria Ercilia Casanoba, Amalia Mañé, Isolina de la Cuesta, Camila Biaggi, Maria Amico, Ana Baez, Maria E. Arana, Maria Donatti Carolina Lucadamo, Aurelia Tagle, Maria Bucild, Luisa Marini, Isabel Brea, Amelia Lila Tay, Luisa Fernandez, Ana Leuvire, Isabel Igoa y Susana Pintos.

Cadáver encontrado—Esta mañana, como á las cinco y media, fué encontrado al costado de la vía del Ferro Carril al Rosario, al llegar á la calle de Dorrego, el cadáver de un hombre al parecer argentino, que presenta el cráneo completamente destrozado y que parece haberlo sido sido por algun tren.

El cadáver fué remitido al depósito fúnebre y la comisaria 22 ha tomado la intervencion del caso á fin de esclarecer el hecho.

Tres páginas de «El Argentino»—Aumento de material—Utilizamos hoy la tercera página del diario con objeto de dar cuenta detallada de la manifestacion de ayer, sin necesidad de disminuir la seccion noticiosa, perjudicando los intereses generales del público.

Busto de Alem—En la esquina de Piedad y Florida en la vidriera de la cooperativa de sombrereria, está en exhibiccion un magnifico busto del Dr. Alem, hecho en bronce, en los talleres del Sr. Bianchi, Suarez 1332.

La obra es un verdadero *capo di lavoro*, que honra la casa que lo ha ejecutado y bastaria á acreditarlo si ya no gozara de merecida reputacion por los muchos y bellisimos trabajos que tiene hecho.

Maestros impagos—Es verdaderamente inesplicable que el Consejo Nacional de Educacion no se preocupe de abonar á los maestros de los colegios de la capital, sus sueldos por el mes de Noviembre próximo pasado.

Tamaña irregularidad causa serios perjuicios á los pobres maestros que tanto necesitan de sus mezquinos sueldos para vivir.

El Dr. Zorrilla deberia hacer algo en obsequio de ellos; ordenando el pago inmediato de sus haberes.

Provincianos y porteños—El general Roca, quien tratando de realizar sus propósitos en nada se pára, ha echado mano de un recurso tan seguro como innoble.

Desde antiguo existe cierta rivalidad que no tiene razon de ser, entre porteños y provincianos: el general fomenta esa tradicional division y saca de la misma un gran provecho. Intimida á los porteños con gran ruido de tachos, hace que surjan animosidades á los candidatos provincianos y nace un conflicto.

Entónces, el general, por medio de sus agentes, dice á los provincianos: «Los porteños quieren gobernar solos la nacion; nos niegan á los provincianos todo derecho en la política del país; pero vivir descuidados. Aquí estoy yo, que, segun lo prometí públicamente el año 1881, *despues de mi presidencia ningun porteño ocuparia el sillon*. Pero para esto necesito vuestro concurso.»

Y este hombre sigue así fomentando, avivando el fuego de la discordia entre los hermanos de la gran familia argentina.

¡Quosque tandem!

Espectáculos de hoy—Corrientes y Esmeralda inauguracion de este teatro á beneficio de las Damas de misericordia.

Onrubia—«La Diva», «Marina» y «Toros de puntas».

Comedia—«Carmela», «Tila», estreno de «Toque de rancho» y «El Monaguillo.»

Alhambra—«Juez y parte», estreno de «Dos canarios de café», «El sueño dorado» y «Meterse en honduras».

Buen Retiro—«Marina», estreno de «Nodrizas y militares» y «De Madrid á París».

Vaudeville—«Durand-Durand» y el baile «La rose».

Fronton Buenos Aires—F. Elicegui y Agustin Olaso contra Lavaca y Portalito. Quiniela á 8 tantos. Zurdo de Ernani y Portal contra C. Martin y Cosme. Dos quinielas.

The Financial Review—Hemos recibido el núm. 3 de esta revista semanal que vé la luz pública en esta capital y que se ocupa preferentemente de cuestiones bancarias, comerciales y otras de general interés.

Estreno en la Comedia—La compañia de zarzuela que con tanto acierto dirije el aplaudido artista Enrique Gil nos ofrece para esta noche la primera representacion de la zarzuela en un acto original de Sinesio Delgado, música del maestro Marqués titulada «Toque de rancho». Tomarán parte en su interpretacion las Sras. Ciudad y Rodriguez y los Sres. Gil, Campos, Coss y Arellano.

El nuevo mercado de Santa Lucia—Con una concurrencia numerosísima tuvo lugar ayer la inauguracion del espacioso mercado de Santa Lucia que acaba de librarse al servicio público, el cual se halla ubicado en la parroquia que lleva su nombre.

El mercado de Santa Lucia ha sido construido en la calle Herrera, núm. 709, frente á la plaza General Hornos y tanto el exterior como su interior, ofrece al visitante un bonito aspecto pues empezando por los ámplios puestos con que cuenta y concluyendo por su bella arquitectura, es un edificio digno de ser visitado.

El pabellon que ha quedado abierto al público contiene sesenta y seis puestos de verdura, pescado y carnes habiendo sido construido con arreglo á las ordenanzas municipales sobre mercados. El piso alto del pabellon se encuentra ocupado por piezas de alquiler.

Las construcciones que faltan son tres pabellones que formarán con el antrrior una cruz cada uno de cuyos radios serán otras tantas avenidas en la manzana comprendida entre las calles Herrera, Brandzen, Industria y Universidad, dando acceso á estas.

Actualmente consta de tres pabellones y existe el proyecto de construir otros más.

La inauguracion del establecimiento se verificó en medio de una alegria general y profusion de gallardetes, bombas y bandas de música.

Sobre-vino una pendencia—Varios compatriotas de Garibaldi que habia anoche en un almacen de la calle de Montevideo, se tomaron en palabras sobre cuestiones de política italiana, y queriendo sin duda demostrar con razones contundentes la fuerza de sus argumentos, salieron á la calle y pelando cuchillos y estiletos se trabaron en singular batalla en la que resultaron heridos Alejandro Albertti, con una puñalada en la region abdominal y Miguel Aroletti con varias en el rostro y brazo derecho.

El resto de los contendientes fueron reducidos á prision por el auxiliar de la seccion 15 Sr. Peluffo y varios agentes.

Niño ahogado—Ayer á la tarde fué extraido del dique número 2, el cadáver de un niño que podria contar diez años de edad.

No obstante las deligencias practicadas á fin de poder constatar la identidad de la desgraciada criatura, aún no se ha podido obtener dato alguno al respecto.

La policia se hizo cargo del cadáver.

Conmemoracion de un aniversario—La sociedad italiana, Alianza Repúblicana, celebró ayer la conmemoracion del 9° aniversario de la muerte de Guillermo Aberdan, en cuyo acto pronunció un brillante discurso el señor Miguel Eliseo, presidente del mismo, habiendo hecho uso tambien de la palabra varios otros oradores que terminaron haciendo votos fervientes porque cuanto antes se lleve á cabo la anexion de Trieste á la nacion italiana y por el pronto advenimiento de la república.

La reunion duró hasta tarde y pudimos notar lo numeroso de su concurrencia lo que momentos despues retiróse en el mayor órden

Instantáneo—¿Quien es él?—(Tomado del natural)—Si se pudiera hojear el libro de su pasada vida, se hallaria en cada página un crimen y en cada capítulo una cruz. Es hombre de la pedrada, cuya existencia se desliza como la de los paráxitos, en la mayor holgura, sin mas trabajo que el de asimilar los alimentos.

Este hombre es el paráxito del pueblo, vive de él y diez años de vida sedentaria le han bastado para dejar anémico clorótico, el organismo que lo nutre.

Tiene la popularidad de un Castruccio;—la mirada de un traidor; jamas mira de frente, pues hasta Dios le ha negado esa facultad.

Surgió á la vida pública de entre cadáveres. Tuvo á su disposicion la fuerza bruta y con ella expulsó á las madres y á las viudas desoladas que iban á los templos á orar por sus deudos. No conoce el placer ni la nocion moral porque jamás tuvo conciencia.

Hasta el destino lo marcó con el estigma de su nombre, insensible como él, duro como su corazon.

La patria no le debe mas que llanto y deshonor.

¡Pobres mujeres!—Un episodio curioso y espeluznante ha sucedido en la línea del Great Western Rail-way (Inglaterra.)

Iba un viajero en un wagon de primera clase sentado al lado de varias señoras. De repente se levanta y dice: Tengo necesidad de quedarme solo, con que vayan ustedes bajándose.

Como el tren iba á toda velocidad, las señoras, naturalmente, se negaron. Insistió el maniático viajero y las pobrecillas ladys se arremolinaron en un rincon del departamento. Entonces aquel misántropo agarró a la más jóven por la cintura y abriendo la portezuela, la arrojó á la vía.

Otro tanto iba á hacer con las demás, cuando á los repetidos toques que una de las asustadas jóvenes daba en el timbre de aviso, se detuvo el tren, acudieron dos empleados y sugetaron al viajero que de un modo tan expeditivo queria quedarse solo.

Si el sistema ese se propaga, y siempre que estorben las mugeres las vamos á arrojar por las ventanas, no se podrá pasar por la calle, pues á lo mejor le caerá encima al transeunte, una suegra ó una cuñada. Porque será cosa de ver la prisa que se darán algunos ciudadanos irascibles en arrojar á la calle á las señoras que les molesten.

Se dice que el viagero á que nos referimos, era un loco; sin embargo no nos atrevemos á afirmarlo.

Caja universitaria de socorros—El Sr. Rodriguez Saráchaga, miembro de la C. D. de la Union Universitaria, ha presentado un proyecto de creacion de una caja de socorros para auxiliar á los estudiantes pobres que no puedan costearse su carrera, siempre que esté justificada la causa.

La formacion y administracion de estos fondos estará á cargo de la directora de la sociedad, que será la que resuelva, en sesiones secretas, las peticiones de los estudiantes. Estos deben comprometerse á devolver á la caja las cantidades que se les anticipe para pago de matrículas ó compra de libros, tan pronto como mejoren de posicion, abonando además el 1|2 por ciento de interés mensual, por las cantidades percibidas.

La idea nos parece escelente y digna de que se lleve á la práctica en beneficio de tantos jóvenes inteligentes que por causas agenas á su voluntad, por reveses de fortuna, etc. se ven obligados á abandonar sus estudios por carecer de medios para continuarlos.

La fiesta de esta noche—Inauguracion del teatro «Odeon»—Nuestras principales familias á quienes dirigiera invitaciones la comision organizadora de la fiesta de caridad que se celebra esta noche en el nuevo coliseo que ocupa el mismo sitio del teatro Variedades, han respondido aceptándolas, lo que importa decir que la sala del «Odeon» estará esta noche ocupada por la *creme* de nuestra sociedad.

Entre otras familias asistirán las de Ugarriza, Victorica de Morra, Farié, Fredesking, Paz, de Urquiza, de Victoria, Quesada Pacheco, Lopez, Estrada, Avellaneda, Pellegrini, Zeballos, Rodriguez Echart, Argerich, Baudrix Blanco, Lopez, etc.

Hecho criminal—El jóven Nicanor Arévalo, ha sido víctima de un atentado, de cuyas resultas está en peligro su vida. Hallábase anoche en la calle de Lavalle entre las de Talcahuano y Libertad en compañía de algunos amigos, cuando de improviso fué acometido por un sujeto el que cuchillo en mano le infirió una herida de carácter grave en la ingle.

El malhechor fué aprehendido y se le instruye el correspondiente sumario.

Hacemos votos por el pronto y feliz restablecimiento del herido.

Las tarjetas postales—Llamamos la atencion del Sr. Director de Correos, acerca de las tarjetas postales que se expenden en la reparticion á su cargo. La mayor parte, por no decir todas, carece de goma, ó lo que es igual, la que tienen es insuficiente para poderlas pegar.

Hemos recibido esta queja de personas que tienen necesidad de emplearlas diariamente en gran cantidad, una de las cuales nos hizo ver un ciento de ellas, con lo que pudimos comprobar la veracidad de la queja. Para pegarlas, es menester mojar primero todo el borde con goma arábiga, operacion incómoda, que tiene ademas el defecto de manchar y echar á perder la tarjeta!

Los defensores del bello sexo, en accion—Constituida esta sociedad de cuya existencia dimos cuenta en nuestro número anterior, ha empezado á funcionar dejando ya sentia su beneficiosa accion en provecho del sexo débil.

Anoche, en plena calll Florida, tuvo lugar el primer incidente de la larga série que se prepara con motivo de las vejaciones de que son víctimas las domas y la intervencion de sus defensores.

Un caballerete de los que se estacionan junto á la confitería del Aguila, obstruyendo la vereda y molestando á los transeuntes, dudando probablemente de la autenticidad de las soberbias redondeses de una jóven que pasó por su lado, llevó ambas manos á la exhuberante curva denunciadora de una espléndida riqueza de carnes.

Apenas las sacrílegas manos rozaron la tela del vestido, sintióse el seco y sonoro chasquido de un sopapo aplicado con vigorosa mano y vióse rodar al atrevido á los piés de la ofendida niña, que asustada por la accion y por la intervencion, estaba á punto de desmayarse de verdad.

Formóse el bochinche consiguiente, arremolinóse el público, resultó que el trompon habia sido aplicado en el momento de entrar en funciones.

—¿Porqué ha trompeado Vd. al señor? se preguntó.

—Porque así me lo manda mi minisierio.

—¿Es Vd. ministro?

No señor, soy defensor de señoras.

—Como lo acredita.

—Con esto.

Y exhibió una medalla.

—Pero esto es de la protectora de animales, exclama ó alguno.

Carcajada general, boleadura del interesado que habia trocado las medallas y que por lo visto es defensor universal, y consiguiente entripada de abofeteador y abofeteado.

Y por fin no se consiguió saber si las apetitosas y provocativas formas de la *Traviata* (pues es de advertir que la dama causa del bochinche, era una violeta sin Armando) eran auténticas ó de *cautchoue*.

Beneficio en el Circo Anselmi—La funcion que tendrá lugar mañana en este circo, es á beneficio del Club Antonomista de la parroquia de la Concepcion.

Proceder correcto—Cumplimos con un deber de hidalguia haciendo constar que el agente policial á que nos referimos en el suelto que con el mismo título del que nos sirve de epígrafe publicamos el sabado, se encuentra preso por órden del Comisario de la seccion 9a á causa de no haber tocado llamada á tiempo.

Nada sabemos si el inspector seccional se ha dado cuenta ya de la clase de casa que es la en donde se produjo el hecho.

Crédito agrícola—No es una cuestion bancaria la que está encerrada en las palabras que encabeza estas líneas;—es una cuestion económica en toda la extension de la idea, pues abraza los problemas de mayor interés para la prosperidad de la república. Y al decir que necesitamos organizar el crédito agrícola hasta asegurar que ninguna parte de la produccion nacional se pierda por deficiencia de instituciones, queremos incluir en la frase todas las reformas todas las iniciativas indispensables para que los colonos encuentren siempre el capital necesario á fin de ensanchar y mejorar sus cultivos, sin acudir á la usura sin poner en peligro los frutos de sus sudores.

En tal concepto no es solamente un banco agrícola que nos hace falta, sidó tambien la institucion de grandes sociedades diremos así, *cooperativas*, formadas por los mismos productores y los comerciantes, con el propósito de facilitar las ventas, acumulando, clasificando y garantiendo los productos en los depósitos *ad-ohc*, y anticipando á los depositantes el dinero que necesitaran ó entregándoles *Warrent* ó certificadas negociables como si fuesen la misma mercaderia. No es nada nuevo lo que aconsejamos: pues Norte-América ha dado de ello el ejemplo, organizando el crédito agrícola en una forma tan sólida que hasta las crísis violentas no pudieron hacer brecha sensible en el progreso de aquel pais milafiroso.

Mas no por ser conocido el sistema es menos útil, al contrario lo es tanto mas cuanto que sin él nuestra prosperidad estará siempre expuesta á dolorosas sorpresas y á los perjudiciales efectos del monopolio.

Una idea práctica—Los diarios de Berlin, dicen que los médicos de aquella ciudad han acordado que sus respectivos cocheros lleven un sombrero blanco con cruz roja, á fin de indicar al público, en caso de accidente, la presencia de un facultativo que puede prestar á la víctima los auxilios profesionales con toda prontitud.

La idea es escelente, pues sabido es que en varias veces hay que lamentar desgracias por falta de pronta intervencion facultativa.

Sur y Norte—Publicamos á continuacion la nota oficial que M. Clayton, secretario de estado del gobierno de los Estados Unidos, que fué enviada á los representantes norte americanos en los estados de Barberia el año de 1850, durante unos disturbios políticos.

«Es deber de los cónsules, dice la nota, proteger á los ciudadanos americanos y evitar escrupulosamente y abstenerse de intervenir en favor de personas que no sean ciudadanos americanos».

Iguales instrucciones fueron dadas por M. Tish á los representantes americanos en 1875, durante los sucesos de Haiti.

¡Norma!......Norma.......!—La segunda representacion de esta ópera que estaba anunciada para anoche, tuvo que suspender porque á última hora el coro brilló por su ausencia. Hubo quien aseguró que las masas corales habian ido á unirse con las masas manifestantes encontrando mas de su agrado adherirse á la opinion pública que á la ejecucion musical.

Esto demuestra hasta evidencia que ayer figuró todo Buenos Aires en la manifestacion radical, hasta los coristas de la Opera.

Fiesta de caridad—Para esta noche y con arreglo al programa que ya hemos publicado, está anunciada la inauguracion del nuevo teatro de la calle Esmeralda. La funcion que será á beneficio de la sociedad Damas de Misericordia, promete ser brillante y concurrida, en atencion á su interesante y doble objeto.

Mejoras postales—El director general Dr. Carlés, en su deseo de uniformar y mejorar el servicio postal con la República de Chile por via de Mendoza, ha solicitado del director de correos de aquella, se sirva disponer que los correos que salen de Santa Rosa, lo hagan en la primera hora de los dias martes y viernes, para que las balijas puedan ser trasportadas por los trenes de Uspallata los jueves y domingos. Si esto se consigue, tendremos un servicio bisemanal uniforme entre las dos repúblicas.

La fiesta en el «Tiro Suizo»—Distribucion de premios—Terminaron ayer las fiestas que venian celebrándose en el local de la asociacion «Tiro Suizo» en Belgrano, haciéndose entrega de los premios á los que obtuvieron mayor número de puntos.

El salon donde tuvo lugar la ceremonia se hallaba vistosamente engalanado con trofeos de banderas de todas las naciones y guirnaldas de flores naturales.

A las tres, hora en que se hallaban reunidos la mayor parte de los agraciados, el presidente de la sociedad, Sr. Daniel Tannaz, ayudado por sus secretarios Sres. Bachmann y Tonazzi comenzó á distribuir las recompensas.

Hé aquí los nombres de los señores que obtuvieron los primeros premios: Premio «Patria Suiza», Ignacio Defagot; premio «Patria Argentina», Ernesto Castiglioni; Blancos Tournantes, Ernesto Castiglioni; Blanco Mannequin, F. Jaureguiber; Blanco Tournante instruccion, Juan C. Amadeo.

Almas jemelas—Se anuncian, para principios del año entrante, el enlace de la señorita Nélida Vivot, con el distinguido jóven abogado Dr. Ceferino Araujo; y para Marzo, el de la señorita Maria Albisuri, con el Dr. en medicina D. Alejandro Amoretti.

Nuestra edicion extraordinaria—Con motivo de la solemnidad celebrada, hizóse ayer un número extraordinario de nuestro diario, destinado á ser repartido gratuitamente en el Fronton, pero los vendedores se apoderaron de algunos números que vendieron al precio corriente, estafando así al público. Conste, pues, que sin autorizacion de la administracion, se expendió ayer el diario que estaba destinado á ser repartido gratis.

Incendio en Belgrano — Ayer como á las 6 y 1|2 p. m. se produjo un voraz incendio en la casa del señor Napp en Belgrano, que hubo de causar grandes pérdidas. El fuego se inició en un monton de pasto seco que habia en la cochera y se propagó á los techos. El inmediato aviso que se dió á la comisaria 22 y luego al cuerpo de Bomberos de la capital que concurrió en el acto al lugar del siniestro, evitó que el fuego llegase hasta las habitaciones del chalet como amenazaba.

Sin embargo, los perjuicios que ha ocasionado los aprecia el señor Napp en la suma de 20,000 pesos. La gran cochera, quedó casi destruida en su totalidad. El orígen del fuego, segun las averiguaciones que se han practicado, ha sido el siguiente: un mono que se hallaba en la cochera, agarró una caja de fósforos para jugar y los quemó encima del pasto seco. Cuando sintió el calor del fuego por haberse quemado, huyó de allí dando gritos.

La casa del Sr. Napp estaba asegurada en «La Nacional»

Higiene femenina — Paños menores — colaboracion de una modista— No deben guardarse para la noche la franela y el lino usadas en el dia. Es más sano... y mas propio. La camisa nocturna cae hasta los piés; lleva largas mangas; se guarnece de valencianas, bordados y festones; se la adorna con un elevado cuello que cae en pliegues sobre el torso. Quitada la ropa de la noche, si no se la cambia cada dia, se la deja aerear durante varias horas, lo mismo que el lecho.

Despues de éste tiempo, enciérrase la toilette nocturna en un saco que se suspende en el guarda-ropa.

Vale más lavarse la cara por la noche, que exponer la epidermis á la accion del aire, estando humedecida. Por la mañana, se enjuga suavemente la cara con una toalla fina y se toma un baño completo seguido de fricciones; y si no es posible bañarse cada dia, se practican todas las abluciones indispensables... sin retroceder ante las molestias ó el fastidio... y luego que Jais ámpliamente indemnizada, aún ante la pérdida de tiempo, pues son instantes empleados en favor de la salud.

Se peina la cabellera. Las mujeres la ordenan propiamente al levantarse, pero en general, se hacen más tarde el tocado. Esto depende exclusivamente de la costumbre adquirida. La mujer que temprano sale á la calle, debe estar cuidadosamente peinada y vestida de punta en blanco.

La que se ocupa en las faenas domésticas necesita reparar el desórden introducido en su toilette por los trabajos á que se entrega, desterrando, al terminar su labor, el polvo de que estará cubierto su cuello, su cara y sus cabellos.

La mujer que trabaja, así como la que no hace más que velar por su casa, deben vestir de mañana ropas adecuadas, —sin manchas ni desgarraduras,—tan decentes como apropiadas. Conviene siempre cambiar las ropas interiores, medias, enaguas, etc., así como la bata, en la toilette de la tarde, se tenga ó no el propósito de salir fuera.

Muchas personas prefieren bañarse de noche. En cualquier caso, de noche ó de mañana, el cuerpo reclama abluciones que lo aligeren, lo refresquen y lo limpien.

La mujer debe peinar su cabellera para desembarazarla del polvo que ha podido recoger durante el dia. Los hombres aliñarán tambien sus cabellos.... y si quieren creerme, no deben cubrirlos hasta los sesenta años. El Madras, ó el bonete del rey de Ivetot les dá, les dá siempre un aspecto bastante.... gracioso. Cuidad, pues, señores, de evitar la calvicie. *Madame C...*

COSAS DE AQUI

Ha de llegar dia y quiza no está lejano, en que el general Mitre, en presencia de las funestas consecuencias producidas por eso que se llamó acuerdo patriotico, confiese lealmente que fué el error más grave de su vida y el que mayores males ha causado al país, retardando, Dios sabe hasta cuando, su regeneracion política y social, y ha de lamentar más aún el haber dado patente de indemnidad á Roca, precisamente cuando la perfidia de éste le obligaba á romper el acuerdo con la renuncia de su candidatura á la presidencia, en vez de, con palabra de verdad, haber revelado los hechos que determinaron esa resolucion.

Eso habria sido lanzar el nombre del general Roca á la execracion de la opinion y desencadenar las iras populares contra él, y el general Mitre tiene bastante patriotismo para acallar sus resentimientos en aras de la tranquilidad pública, nos decia un íntimo amigo y viejo partidario suyo.

Los resultados de esta conducta los estamos palpando: el espíritu público enervado, mientras Roca, galvanizado por la generosidad del general Mitre, organiza, refuerza y distribuye extratégicamente los elementos de fuerza y opresion con que, una vez más, intenta burlar el voto para dar el golpe de gracia á las instituciones y al honor de la nacion.

El general Mitre procedió así, á su entender, por patriotismo.

Sin dudar de su sinceridad, ni entrar á demostrar este nuevo error, pues no es eso la que nos proponemos por el momento y está, por otra parte, demostrado por los hechos, véase como corresponde Roca en cuanta oportunidad se le presenta, á los sentimientos de conmiseracion que determinaron la actitud del general Mitre.

—

Es sabido que jefes superiores que sostenian á Juarez, estaban ó aparentaban estar resentidos con Roca hasta el punto de que el rumor público les atribuyera intenciones subversivas.

Ultimamente las cosas ban cambiado. Roca, reprochándoles la sin razon de su alejamiento, les ha manifestado que hizo el acuerdo con el general Mitre solo en interés del *partido*, pues al hacerlo estaba persuadido de que ese era el mejor medio de anularlo para siempre, juntamente con sus partidarios, enemigos natos de todos ellos; que la mejor prueba de su afirmacion estaba en los resultados obtenidos, tan favorables, á su juicio, que solo faltaban las dianas para celebrar el triunfo á que nadie opondria resistencia.

Los oyentes quedaron convencidos y... el general Roca, segun la frase del coronel Gramajo, cuenta desde entonces con ellos como tabla.

Las víboras cuando entumecidas por el frio son cobijadas en el seno incauto, apenas les vuelven el calor de la vida manifiestan su gratitud de la misma manera caballeresca y delicada: clavándole su diente emponzoñado.

Tambien ellas obran por los mismos móviles patrióticos del general Roca y en interés del partido de las víboras.

Queremos hacer justicia al patriotismo del general Mitre, pero como con él Roca ha consolidado los gobiernos de fuerza con que amenaza envolvernos en nueva noche de oprobio, resulta que es un patriótismo funesto para el país.

Lógicamente, pues, habria sido más conveniente la permanencia en Europa del general Mitre, como seria hoy más provechoso su alejamiento. Y esto por la sencilla razon que la víbora sin el amparo del calor de su seno no podria enroscarse en el cuello de la pátria para ahogarla y quedaria entregada á las inclemencias de la opinion.

Y que la opinion reclama desagravio ejemplar, lo prueba el que el órgano del general Mitre, pida que se armen los ciudadanos. Para qué? Pues es claro? para aplastar la cabeza del reptil.

—

Parece que la ley de capital de 1880 no habia sido de carácter permanente, sinó una ley transitoria impuesta por la necesidad del momento.

Ahora salimos con esas?

Antes Roca exigió para *mandarnos* que se decapitara á Buenos Aires, se humillara á sus hombres y se azotara á sus mujeres.

Con Buenos Aires por capital mataba á su vez las autonomias de provincia, se perpetraba en el poder por interpósita persona y formaba la banda calabresa que ha saqueado al país.

Ahora, con Buenos Aires por capital, no puede *mandar*; es un pueblo díscolo, indomable, que no respeta el principio de su autoridad ni deja á los grandes ladrones el derecho de robar en paz las arcas fiscales. En Buenos Aires revientan los 26 de Julio, surgen los Monge y los Sambrice y hay una prensa demagógica que se permite poner en duda su derecho á la propiedad del país.

Por de pronto, saldrán beneficiados los pantanos de la Armonia, que resultarán parte del ejido de la nueva capital y serán destinados á campo de maniobras.

—

Véase como tiene una explicacion lógica la provision considerable de armas que hace el gobernador de la provincia, adelantándose así con patriótico celo á llenar las necesidades del futuro salvador del país.

Verdad es que puede suceder que al pueblo se le antoje defraudar tan loables propósitos por medio de uno de aquellos actos que descalabran las mejores combinaciones de los políticos hábiles.

Porque tanto se estira la cuerda, que al fin se rompe, y basta que falte una tuerca para paralizar el movimiénto del más poderoso mecanismo.

EL FIN DE AÑO

LEYENDO EN EL PORVENIR

Otro año que va á perderse en la noche de los tiempos, á desaparecer en ese profundo abismo que se llama eternidad. Despues de haber brillado, despues de haberle cumplimentado, festejando como lo será su hermano, ved como lo abandona. Ya no se piensa en él, porque toca á su fin; todos los deseos, todas las miradas se fijan en el sol que sale, porque en efecto, ¿qué es un año que ya no cuenta más que con algunos dias de existencia? Un ministro que va á perder su cartera, una favorita que va á ser suplantada; un ídolo en quien ya no se tiene fé: ¿Qué importa que haya sido bueno y bello? Va á concluir, y por consiguiente, ni aun merece una despedida: *sic transit gloria mundi.*

ESPERANZAS

¡Niños, jóvenes, ancianos, y vosotros tambien, hombres razonables ó que deberiais serlo á lo menos, todos reservais para el año que va á nacer vuestros grandes y más dulces placeres, vuestros dias felices. ¡Si el que ácaba no ha correspondido á todo lo que os habiais prometido, estais seguros de que el que viene, se portará de otra manera con vosotros; así, pues, ¡cuántas empresas, cuántas bellas cosas se harán en el curso del año siguiente! Todos dejan espaciarse su imaginacion, su genio ó su industria. ¡Ah! ¡qué felices seremos el año próximo! Fortuna, salud, placeres, todo lo tendremos con profusion, y si no, ved los anuncios de los periódicos, anuncios que jamás mienten, como sabeis: eso aturde! ¡Cuántas ocasiones magníficas para los que tengan dinero qué colocar! Todas las especulaciones serán seguras, no habrá que temer quiebras, ni que recelar estafas; el año que viene no habrá estafadores; y eso será lo que le hará notable.

SEREIS RICOS!

Podeis con toda seguridad ser accionista sin temer la suerte del pobre señor Gogo, tan bien trazada en una escena de *Robert Macaire*: todas las empresas están perfectamente combinadas y aseguradas para una veintena de años adelantada. Por todas partes se forman, no teneis más que elegir, vuestro dinero os producirá diez, un doce, un veinte por ciento, ó acaso más, porque no se sabe con exactitud á qué tipo llegarán los beneficios. Ya no se ofrecerán primas, porque está prohibido, y tambien porque esa palabra es consonante de *rimas;* pero se os propone inmediatamente mercancias con ventajas inauditas; en fin, se puede asegurar que no pasará el año sin que se pague gente para ser suscritores ó accionistas. Esto en cuanto á los negocios.

SALUD!

¿Es vuestra salud lo que os inquieta? Nada temais; por todas partes os ofrecen medios de engordar ó de enflaquecer, á vuestra eleccion. En el año próximo nadie estará enfermo, á no ser que os empeñeis en ello, porque tendreis las pastas más suculentas, las féculas más nutritivas; si os falta el apetito, se os dará; si digeris mal, se os asegurará un estomago de hierro; y sobre todo, nada de tos: cuando se os anuncia en cuarenta periódicos pastillas, jarabes, y tabletillas para evitar toda clase de resfriados, el que tosa el año próximo será porque se obstinará en no querer estar sano.

PLACERES

No describiré detalladamente todos los placeres que os esperan durante ese bien aventurado año que viene, porque no se sabrá á cual dar la preferencia. Desde luego todas las reuniones serán alegres, deliciosas, del mejor tono; los hombres que acudan á ellas serán amables, sin pretensiones; los jóvenes modestos, las señoritas tímidas, las señoras amables. Allí se leerán poesías que no harán bostezar, se oirá música que se comprenderá, se hablará con ingenio, no se criticará, se dirá con franqueza lo que se piensa.... ¡oh! ¡qué gran año es el que va á venir!...

TEATROS

Los teatros no pondrán en escena más que obras buenas, y las compañías sólo tendrán buenos actores. ¡Oh público feliz, cómo te vas á divertir!...

MÚSICA Y CONCIERTO

Los conciertos serán perfeccionados y disminuirán en el número así como los hechos de caridad. Habrá un local en que se puedan reunir cinco mil músicos, y si os parece que ese número no hará bastante ruido, seréis libres de tomar parte en el concierto, sirviéndoos de lo primero que os venga á mano, porque en ese feliz año, todo será instrumento, desde un tarugo de madera hasta una plancha de cobre, desde el cuerno y el caracol hasta la pieza de artilleria: todo se empleará, porque en todo se encontrará melodía.

CALLES, PASEOS, CAFES Y HOTELES

No hablo de los hoteles donde solo se os servirán manjares exquisitos; de los cafées, cuyo lujo oriental sobrepujará á cuanto hayais podido leer en las *Mil y una noches*; de los merceros, cuyas tiendas estarán todas alumbradas con gas que dará buena luz, que no olerá mal ni hará explosiones; de las calles que estarán limpias y tendrán aceras por las cuales cabrán dos personas de frente, de los carruajes que no os aplastarán, y del tiempo que siempre será bueno. No, no quiero enumeraros todas esas maravillas porque las tendreis calculadas de antemano, estareis persuadidos de que no os faltará una siquiera, y por eso formais para el año venidero proyectos, y más proyectos, como si hubiera de ser eterno.

DESILUSIONES

No quiero destruir vuestras ilusiones, ni explicar un curso de moral, y mucho ménos quisiera entristeceros; es costumbre que no tengo, y no deseo tampoco adquirirla, por más que á veces cambie uno sin querer y sin saberlo; pero me parece que nuestra prediteccion por el año que va á empezar, no deberia hacernos ingratos con el que está para concluir. ¿Creeis que ya no hay nada que esperar de las cosas que tocan á su fin? ¿Tiene ménos precio un beneficio cuando se le debe á un anciano, que cuando nos lo hace un hombre jóven? Loco es el que cuenta con el porvenir y descuida el presente.

Guadaña.

ADOLFO

LA HISTORIA DE UN JOVEN ECONOMICO

Adolfo Guillery procedia de unos honrados comerciantes que habian dado á su hijo único, una educacion esmerada y solo pensaban en satisfacer sus deseos; pero ya, desde sus más tiernos años, Adolfo habia tomado la costumbre de formar proyectos, y prometerse goces en el *porvenir*, que es lo mismo que si se tratara de *fondos perdidos*.

Cuando pequeñito, Adolfo no se queria poner la levita nueva en toda la semana para que estuviese más lucida el domingo y cuando este dia llegaba, tampoco se la ponia temiendo echarla á perder porque el tiempo era inseguro. Cuando por la mañana le daban un ála de ave para desayunarse, la dejaba para el dia siguiente, y tomaba el pan seco, y cuando al fin se decidia á comerla, estaba podrida. No jugaba con los objetos que á este fin le compraban. Las bolas, los caballos de madera, los soldaditos de plomo, todo lo guardaba cuidadosamente en un armario para jugar con ello más tarde.

Con semejantes disposiciones, claro es que no podia tener gran estabilidad en sus estudios.

Dejó el latin para aprender el griego, dejó el griego por el inglés, y, al poco tiempo, pensó que haria mejor en aprender el italiano, de suerte que concluyó por no saber ni siquiera su idioma.

Le preguntaron si queria aprender música y exclamó:

—¡Oh! sí.... la música debe distraer mucho.

Su padre le propuso el violin, que Adolfo aceptó, y se puso á estudiar con aficion. De haber vencido las primeras dificultades de su instrumento, despues de haber pasado dias enteros ante los estudios de Viotti y de Fiorello, dijo:

—Me parece que el clarinete me gustaria más.

Y dejó el violin precisamente cuando iba á recoger el fruto de sus estudios, luego abandonó el clarinete por el piano, y este por el contrabajo.

Preguntaron á Adolfo qué carrera queria seguir; su fisonomia se animó, brillaron sus ojos, irguió altivamente la cabeza y exclamó:

—¡Qué cosa hay más bella que la gloria, ni más noble que la carrera militar?... Combatir por la patria, distinguirse por sus hazañas, obtener grados, cruces..., leer su nombre en los periódicos oficiales y vestir un lujoso uniforme.... ¡ah! eso debe ser una gran felicidad.

Muy bien, le dijo su padre; ya veo que quieres ser militar...... Adolfo Guillery calló, más un momento despues repuso:

—Pero.....¿no se distingue uno tambien en el foro?.... ¿Qué cosa más bella que consagrar su talento, su genio, sus vigilias á defender á la viuda y al huérfano, en obtener justicia para el inocente?...¡Ah! padre mio, es una gran carrera la de abogado....Por poca lógica, por poca elocuencia que se posea, sabiendo improvisar, perorar....¡cuánto no puede uno estenderse....Recuerdo que en una causa en que se trataba del robo de unas cuantas servilletas, oí á un abogado hablar de Sixto V. de Carlomagno, de los primeros pobladores de Méjico, de la fundacion de Roma y de la toma de la Bastilla.... En realidad todo eso tenia poco ó nada que ver con la media docena de servilletas de que se trataba... pero eso prueba que los abogados pueden decir cuanto quieren, y de seguro eso debe ser muy agradable.

—Vamos, contestó su padre; eso es decir que prefieres la toga á la espada.

—Entendámonos, interrumpió Adolfo rápidamente; cuando uno desea enriquecerse, el camino más fácil es el comercio... ¡y cuántas satisfacciones disfruta el comerciante!... Forma empresas, especula, prevée, adivina las probabilidades buenas ó malas.... Un comerciante probo y activo es apreciado, respetado en todas partes.... su palabra es sagrada, su firma vale millones.... ¡y á cuántas personas sostiene! porque el comercio es el lazo de las naciones, borra las distancias, y triunfa de rancias preocupaciones.... En Paris tenemos grandes banqueros, ricos capitalistas que empezaron por vender alfileres y anteojos..., el comercio alimenta á la clase obrera, y es el primer recurso de un Estado....

—Eso es decir que quieres ser comerciante....

—¡Ah!....hay todavia otra gloria que ambiciono....La literatura ofrece en la actualidad un campo vastísimo....Puede uno lucirse en el teatro, oirse aplaudir, y al dia siguiente, leer su nombre en los carteles....Hay además los periódicos que ahora están tan bien escritos.... que critican con tanta justicia, con tanta verdad, con tanta ciencia, con tanta imparcialidad.... que jamás mienten, ni dan noticias falsas...

El padre de Adolfo habia tomado el partido de sentarse, esperando que su hijo le dijera qué carrera era de su agrado. El jóven pasó revista á todas las posiciones sociales, y no se decidió por ninguna todo lo queria hacer y no hacia nada; pero sus padres estaban bien acomodados, él era hijo único, y tenia tiempo de hacer proyectos.

(Continuará mañana).

Convocatorias de la Union Civica

CLUB UNION CÍVICA DE BELGRANO

Hoy se reune la C. D. en sesion extraordinaria, se ruega puntual asistencia.—Los Secretarios.

COMITÉ CATEDRAL AL NORTE

Habiéndose instalado el Comité que reconoce como autoridad dirigente del partido á la junta presidida por el doctor Leandro N. Alem se ruega á los vecinos que simpaticen con estas ideas se sirvan pasar por el comité, Cangallo 536, para registrar sus nombres.—*Juan Ocampo, Juan A. Senillosa* secretarios.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

Lista de tachas presentada por el señor Miguel A. Paez el 12 de Diciembre

431 José Dominguez, Lorea 168, no vive.
610 J. Fernandez, Paraná 425, id id.
348 Eugenio Benavidez, id 658, id id.
318 Pedro Avila, id 762, id id.
441 Adolfo Gotardo, id 418, id id.
640 Santiago Morales, id 473, id id.
615 Uladislao Arce, id 566, id id.
669 Martin Cariot, id 566, id id.
721 Manuel Bazan, id 748, id id.
1963 Luis Rodriguez, id 566, id id.
308 Nicolás Bardo, id 260, id id.
110 Ceferino Alvarez, id 755, id id.
442 Antonio Schiaffino, id 438, id id.
452 Felipe Burgos, id 638, id id.
1043 Félix Obregoso, id 129, id id.
1001 José Duvin, id 436, id id.
9 P. R. Fernandez, id 548, id id.
1157 Eulogio Valdez, Tucuman 1441, id id.
771 Ricardo Cassaubon, id 1481, id id.
800 Nicanor Luna, id 1429, id id.
720 Dalmacio Lopez, id 1536, id id.
629 José V. Fernandez, id 1457, id id.
611 Guillermo Fernandez, id 1457, id id.
770 Manuel Casas, id 1536, id id.
646 Martin Diaz, id 1439, id id.
710 Enrique Marano, id 1439, id id.
716 José Pacheco, id 1439, id id.
725 Juan Asarte, id 1471, id id.
965 Joaquin Pereyra, id 1569, id id.
935 Ceferino Farnandez, id 1659, id id.
1038 Gregorio Gomez, id 1639, id id.
675 Adolfo Blomberg, Corrientes 1657, id id.
617 José Torres, id 1657, id id.
651 Juan Parodi, id 1636, id id.
709 Manuel Loiza, id 1639, id id.
616 Fernando Pita, id 1639, id id.
373 Manuel Hacella, id 1605, id id.
376 Ramon M. Fuentes, id 1544, id id.
732 Pedro Avalos, id 1980, id id.
1262 Fructuoso Gomez, id 1639, id id.
1164 Custodio A. Benguria, id 1639, id id.
764 Domingo F. Diana, id 1565, id id.
1031 Francisco Facio, id 1639, id id.
1024 Juan Gilli, id 1930, id id.
951 Rómulo Merlo, Montevideo 566, id id.
912 Vicente Torres, id 566, id id.
862 Feliciano Diaz, id 566, id id.
819 Silvano Ibartua, id 566, id id.
900 Ernesto Escobar, id 535, id id.
901 Alfredo Escobar, id 535, id id.
871 Mariano Castillo, id 725, id id.
845 Pedro Carrion, id 668, id id.
856 Pedro Carreras, id 668, id id.
1283 Antonio M. Martinez, id 566, id id.
1207 Juan Fernandez, id 536, id id.
129 Isidoro Muro, id 436, id id.
687 Apolinario Torres, id 566, id id.
727 Francisco Lerm, id 566, id id.
740 Enrique Flores, id 566, id id.
664 Manuel Martinez, id 556, marinero del «Almirante Brown».
1048 Dionisio Espeche, id 735, no vive.
108 Nicasio Becerro, id 555, id id.
430 Alejandro Ruiz, Córdoba 1500, id id.
350 Juan Romero, id 1878, id id.
1188 Raymundo Pariente, id 1755, id id.
1298 José Milani, id 1755, id id.
867 Pedro Diez Gomez, id 1850, id id.
997 Luis Lopez, id 1850, id id.
1206 Felipe Ponce, id 1850, id id.
1266 Cárlos Villanueva, id 1745, id id.
1062 Pastor Mendizabal, id 1514, id id.
988 Pedro Lopez, id 1738, id id.
970 José Fernandez, id 1738, id id.
883 Juan Carril, id 1738, id id.
1216 J. M. Martinez, id 1778, id id.
911 José Jauson, id 1551, id id.
940 Máximo Rios, id 1650, id id.
1239 Leandro Llanos, id 1650, id id.
535 Juan Rodriguez, Cuyo 1482, id id.
1140 Tomás Esquivel, id 1959, id id.
635 Santiago Leiva, id 1443, id id.
584 C. Gutierrez, id 1433, id id.
602 Mateo Scuarsina, id 1490, id id.
297 Santiago Lopez, id 1735, id id.
310 Lorenzo Ferrantini, id 1735, id id.
222 Emilio Martinez, id 1736, id id.
1163 Martin Sotomayor, id 1513, id id.
783 Cármen Suarez, id 1433, id id.
1127 Feliciano Abalos, id 1415, id id.
1133 Angel Moreno, id 1950, id id.
681 P. Gutierrez, Uruguay 44, id id.
608 Gregorio Britos, id 774, id id.
190 Benigno Etchenique, id 270, id id.
1275 Luis Quiroga, id 584, id id.
983 Juan Ferrano, Paraguay 1634, id id.
989 Francisco Leiva, id 1634, id id.
1047 Mariano Andrade, id 1634, id id.

Diversiones públicas

Odeon

Corrientes y Esmeralda—Inauguracion de este teatro á beneficio de las Damas de misericordia.

Teatro Onrubia

Empresa y Direccion: Navarrete-Alentorn—Temporada de verano—Compañia española de verso y zarzuela, en la que figura la primera actriz Sra. Concepcion Aranáz—Espectáculos por actos.— Hoy —«La diva», «Marina», «Toros de punta».

Nota—Accediendo á las indicaciones de la prensa y de muchas familias, la empresa ha resuelto durante la estacion de calores, cobrar por actos el precio de las localidades para mayor comodidad del público.

Jardin del Buen Retiro

Compañia de zarzuela seria y cómica—Hoy—«Marina», «Nodrizas y militares», «De Madrid á Paris».

Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha

Gran compañia dramática italiana G. Modena.

Teatro Alhambra

Empresa Cándido Lopez y Ca.—Compañia de comedia y zarzuela cómica—Hoy—funcion por secciones.

«Juez y parte», «Dos canarios de café», «El sueño dorado», «Meterse en honduras».

Fronton Buenos Aires

Partidos y quinielas todos los dias.

Hoy—Zurdo de Hernani y Portal contra C. Martin y Cosme.

Théatre du Vaudeville

Gral. Lavalle entre Suipacha y Esmeralda—Compañia française d'operette et de vaudeville—Hoy—«Durand-Durand», «La rose».

Gran circo hermanos Carlo

Próximamente debutará la troupe en el gran local de la calle Cuyo y Montevideo.

Nuevo Pasatiempo—(Antiguo Prado)

Avenida República y Alvear, Recoleta—Empresa José Garcia—Funcion todas las noches

Circo Anselmi

Calle Buen Orden entre Cochabamba y Garay—Funcion los martes, jueves y sabados—Domingos y dias de fiesta, dos funciones.

AVISOS FUNEBRES

José V. Villalba (hijo)

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Diciembre de 1891

Sus padres, hermanos y demas deudos invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales de dicho finado, hoy 21 de Diciembre á las 5 p. m., favor que agradecerán eternamente. Casa mortuoria calle Bergallo 32 Flores. 4 1p d21.

AVISOS NOTABLES

TIP-TOP

UNICO PRIMER PREMIO

EN PARIS

Unicos cigarrillos de una hechura irreprochable, elaborados con tabaco habano superior.

Los fumadores deben evitar las numerosas y groseras falsificaciones, rechazando cualquier marca que no lleve la firma de garantia de

J. DAUMAS

núm. 21-dpm-15p-d10.

Fundicion artística nacional

EN TODA CLASE DE METALES

DE

C. BIANCHI

1332-SUAREZ-1332

ENTRE MONTES DE OCA Y GENERAL HORNOS

BUENOS AIRES

n39 5r d21

Juan Schürer Stolle

Casa introductora de comisiones y especialidad en papeles para litografias á imprentas
ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA
Franziscaner Bräu
DE LA CERVECERIA DE
JOS. SEDLMARY MUNCHEN
Representante de la fábrica de DINAMITA de
SCHLEBUSCH (Alemania)
BUENOS AIRES
Calle Moreno 467. Casilla de Correo 583
133- 1º.perm.

AVISOS GENERALES

La Union Italiana compañia anónima de seguros. Por deliberacion del Directorio, se convoca á los señores accionistas de esta compañia á la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 22 del corriente á las 3 p. m. en sus oficinas calle Defensa 128 altos, para resolver la siguiente órden del dia: «Propuesta del Directorio sobre la forma en que á de verificarse la liquidacion de la compañia».—Por lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos, para poder asistir á la asamblea, los accionistas depositarán hasta el 19 del corriente en la Gerencia, los títulos de acciones.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1891.—*El Secretario.* 11 18p d7.

AVISOS OFICIALES

Direccion general de correos y telégrafos

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por correos á caballo haciendo un viaje redondo semanal desde San Juan á Calingasta por via de la Iglesia, pasando por la oficinas de Castaño Nuevo ó Hilario.

Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliegos de condiciones que existen en la administracion de correos y telégrafos de San Juan y en secretaria general del departamento en la capital federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto el dia 23 de diciembre próximo á las 3 p. m.

Buenos Aires, noviembre de 1891.

Pedro N. Eliçagaray.
Secretario general.
n39v24d.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Esteban Bollche** á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre de 1891.—*Felipe Arana*, Secretario. 11 30 d4.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. Ricardo y D. Julio Reto** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, Noviembre de 1891.—*Felipe Arana*, secretario n35-v2s.

REMATES

CÉSAR RAMELLA Y Ca.

JUDICIAL

En San Fernando, Punta chica, la espléndida quinta de Insiarte, por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Angel Garay, venderemos **el Domingo 10 de Enero** de 1892, á las 5 de la tarde, la quinta perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Adolfo Insiarte, que consta de 137.000 metros cuadrados mas ó menos (ocho cuadras y pico), tasada en 85.823 01 pesos. Base para la venta 2:3 partes ó sean 57.215 pesos. Por informes y consultar el plano levantado por el agrimensor F. Gomez Molina, ocurrir á nuestro escritorio San Martin 195. Los autos testamentarios tramitan por la secretaria de D. Alberto M. Rodriguez en los tribunales. Seña 5 ojo. 33 10p d19

ZENON NAZAR Y Ca.

EN NUESTRA CASA

VICTORIA 570

Remates semanales

Los martes, jueves y sábados
De tienda
Merceria
Roperia
Zapateria

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas, propiedades rurales, y la venta de negocios por liquidacion, como ser: tiendas, mercerias y roperias.

25 n20perm

Guillermo Gowland y Ca.

JUDICIAL

IMPORTANTE

De 11 espléndidos lotes de terreno

CON EDIFICIO

Calles Buen Orden, Estados Unidos y Lima

Con frente á la plaza de la Concepcion

ENTRANDO DOS ESQUINAS

LINDA LOCALIDAD

Superficie total 1968 metros

Base para la venta ps. 101.769

El Domingo 10 de Enero

A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Remataremos sobre los mismos terrenos mejorando la base de pesos 52 por metro cuadrado con todo lo en ellos edificado, por orden del Sr. Juez Dr. Posse y perteneciente á la testamentaria del señor D. Francisco Santos Estrada.

Los lotes con frente á la calle Lima son, números 850, 862, 878, 890, por la de Estados Unidos 1099, 1093, 1077, 1667, por la de Buen Orden 899, 891, 875, 865, 859, 851.

Por planos y otros datos á nuestra casa Bolívar 127.

Todo comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto

Para ver el expediente á la Escribania de D. Pedro Persiani en los Tribunales. 14 6p d5.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De 6 magníficos lotes

De terreno

Calle Chacabuco y Brasil

FORMANDO ESQUINA

Con frente al Norte y Este

Con cinco piezas de material

Superficie total: 1,197.16 metros cuadrados. Base para la venta: pesos 48,820 moneda nacional.

El Domingo 10 de Enero

A las 5 en punto de la tarde

Remataremos en los mismos terrenos mejorando la base de mjn. 40.80 por metro cuadrado con todo lo en ellos edificado, por orden del Sr. Juez Dr. Posse y perteneciente á la testamentaria del Sr. Francisco Santos Estrada,

Los lotes con frente á la calle Chacabuco tienen los siguientes números

Los con frente á Brasil

Por planos y otros datos á nuestra casa Bolívar 127.

Todo comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto.

Para ver el expediente á la Escribania de D. Pedro Persiani en los Tribunales. 13 6p d5.

A. BULLRICH Y Ca.

Calle Alsina núm. 482

Judicial De una propiedad con un hermoso terreno, muy central, calle Moreno núm. 1241 entre San José y Santiago del Estero, 10 metros 64 cent. de frente al Sud por 58 metros 28 cent. de fondo al Norte, ad corpus, tasacion 40 (0) ps. mjn.. 2j3 partes base para la venta, 26 666 ps. 67 cts. mjn., el Viernes 15 de Enero de 1892 á las 3 de la tarde.

Remataremos la propiedad arriba indicada siempre que exceda de la base ordenada para la venta que son las 2j3 partes de la tasacion ó sean 26 666 pesos con 67 cts. mjn. por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de don Antonio Nieva. El edificio consta de ocho piezas, cocina, W. C., 2 patios, fondo, gran parral, etc., calle adoquinada, gas y aguas corriente.

Para ver el expediente á la oficina del secretario D. Ezequiel Repetto en los Tribunales, otros datos á nuetra casa Alsina núm. 480, 482. 19 d7

POR LOS MISMOS

De 2 buenas propiedades con edificio antiguo, calle Santa Fé 1732 al 34 y 1736 al 40 entre Rodriguez Peña y Callao, la primera mide 8 vs. 77 cts. de frente por 70 vs. de fondo y la otra 11 vs. 48 cent. por 70 vs. de fondo, se venderán en uno ó dos lotes, base de venta ps. 32 la vara cuadrada, el Miércoles 23 de Diciembre á las 4 p. m.

Remataremos al contado por cuenta y órden de su dueño las dos casas indicadas. El edificio de la casa núm. 1734 consta de sala, 2 dormitorios, comedor, 2 piezas más, cocina etc., y el de la otra se compone de zaguan, 2 piezas ocupadas por negocio, 8 piezas más y 1 en altos, etc.

Por más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

NOTA—Todo comprador entregará el 5 ojo de su compra al firmar el boleto.

n27 p8 d14

POR LOS MISMOS

Una espléndida propiedad alta y baja, sumamente central, á un paso de la plaza de Mayo, á un paso del gran puerto Madero, paraje inmejorable, lo mas codiciado de la ciudad, calle Alsina 319 y 321 entre Defensa y Balcarce, base de venta 35.000 pesos, venta al contado.

Se rematará el Martes 29 de Diciembre á las 4 p. m. Remataremos por cuenta órden de sus dueños esta espléndida propiedad, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 9 1j2 varas de frente al Sud por 34 de fondo. El edificio de altos, 2 casas se distribuye así:

CASA BAJA—Alsina 321, frente pintado al aceite, 2 ventanas con reja y persianas de cedro, zaguan de mármol, puerta de reja, sala, antesala, 2 dormitorios y comedor, cielos razos de yeso, puertas de cedro, pisos de tabla, paredes empapeladas; 2º patio baldoza, 1 pieza, cocina, letrina, en el entrepiso 2 piezas para servicio, gas y aguas corrientes.

CASA ALTA—Número 319, escalera de mármol y madera, vestíbulo cubierto de cristales, el edificio igual á la casa baja con una pieza mas al frente encima de los zaguanes y otra en altos del comedor.

NOTA—Todo comprador entregará el 5 ojo de la compra al firmar el boleto.

Por mas detalles á nuestra casa Alsina 480 y 482. 33 12p d16.

BANCOS

BANCO BRITÁNICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

LIMITADO

Antes Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)

344 PIEDAD 348

Establecido en 1863

AL LADO DE LA BOLSA DE COMERCIO

Capital suscrito.....	1.000.000
Id integrado......... »	800.000
Fondo de reserva... »	225.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas.................. »	800.000

Lóndres 2a Moorgate Street

SUCURSALES

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Abre cuentas corrientes
Recibe dinero en depósito y á plazo fijo.
Descuenta pagarés de comercio.
Emite cartas de crédito.
Dá giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su CASA MATRIZ y sucursales.
Tambien sobre The London Joint Stock Bank Ldo LONDRES—Señores Hme. y Ca. PARIS—Id John Berenger Gosster y Ca. HAMBURGO.
Además: sobre España, Norte-América, Italia, Bélgica y Rio de Janeiro.
Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA

	Mjn	Oro
Por depósito en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 50.000..............	3 ojo	1 ojo
Sobre el exceso arriba de pesos 50.000..............	2 ojo	1 ojo
Por depósito 90 dias fijo...	5 ojo	3 1j2 ojo

Por depósito á otros plazos convencional.
Además el Banco paga 1 ojo sobre el saldo mínimo trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente.....................	12 ojo
Por descuentos á otros plazos.......................	convencional

Buenos Aires, Julio 22 de 1891.

F. M. Heriot,
perm. Gerente.

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000 000 de pesos mjn.

SE ABONA

Depósito en c'ta corriente	2 0j0	1 ojo
» á 30 dias	2 1j2 0j0	1 1j2 »
» á 60 »	4 »	3 »
» á 90 »	5 »	4 »
» á premio con libreta desde 10 pesos hasta 3000, pasando 60 dias	5 »	

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente . . . 12 0j0

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Julio 1º. de 1891.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm.

BANCO COMERCIAL

124 San Martin 124

Capital autorizado: 4.000.000

Capital suscrito: 1.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, descuenta letras y pagarés, recibe depósitos á la vista y á plazos fijos, admite en depósito con libreta sumas que no bajen de diez pesos, recibe títulos de renta en depósito, encargándose del cobro de los cupones ó dividendos, y remite su importe á los interesados en el exterior, anticipa dinero sobre todo título negociable, ejecuta órdenes de compra y venta de títulos de renta, etc.; dá giro sobre las principales plazas de Europa y órdenes etc., pagaderas con vales postales en cualquier pueblo de Italia donde hubiere oficinas de correo.

Por depósito:

En c'ta corriente á la vista	3 0,0	1 0j0 anual
A plazo fijo de 30 dias . .	3 »	» »
A plazo fijo de 60 y 90 dias	5 »	» »
Por depósito con libreta despues de 60 dias que no bajen de 10 pesos	6 »	

Cobra:

Por adelantos en cuenta	12 »	12 0j0 anual
Descuento de letras y pagarés	convencional	

Horas de despacho, de 1º á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, diciembre de 1890.—El gerente interino. perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	mjn curso legal	mjn oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 ojo	3 ojo
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	5 »
Id id id 90 id	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes 1? ojo anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional
Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobre de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla. El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 1º de 1892.

BANCO GENERAL

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000.000 de pesos moneda nacional.

Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.

Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 ojo á todo comerciante que tenga cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.

Recibe depositos á premio y á plazo fijo, en moneda legal oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargandose del cobro de cupones, intereses, dividendo de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior interior de esta República.

Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos ó valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales garantiendo el Banco con su firma las operaciones.

Desde la fecha hasta nuevo aviso:

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente moneda legal............	4 ojo	anual
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias........................	6 »	»
Id id id id 90 id id............	8 »	»
Id id id id 180 id id............	9 »	»
Id id id id 360 id id............	10 »	»
En caja de ahorros de 1 peso á 8000 desde 30 dias............	7 »	»

ORO SELLADO

Por deposito en cuenta corriente........................	3 ojo	anual
Id id á plazo fijo de 60 dias.....	5 »	»
Id id á plazo fijo de 90 dias....	6 »	»

DEPOSITOS DE VALORES

Paga por deposito de cédulas hipotecarias con cupon corriente 3 ojo anual.
Id id de cheques y libretas de los bancos de la Provincia y Nacional, 6 id id.
Por deposito de certificados del Empréstito Interno, 6 id.

COBRA

Por adelantos en caucion de títulos, descuento de letras y pagarés........................	convencional.
Por adelantos en cuenta corriente, en moneda legal y oro sellado........................	12 ojo anual
Por comision sobre colocacion de dinero sor cuenta y órden..	1¼ »

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m., Sabados y fines de mes hasta las 5.

G. Moselli
Gerente.

a15perm.

BANCO DEL COMERCIO

SAN MARTIN ESQUINA A PIEDAD

Capital 3.000.000 pesos mjn. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

	moneda legal	
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o	anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	3 »	»
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 »	»
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 »	»
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	6 »	»
	oro sellado	
Por depósito en cuenta corriente	3 o/o	anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 »	»
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 »	»
Id id id id 60 id	5 »	»
Id id id id 90 id	6 »	»

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	12 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.
Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires Agosto de 1892. *Juan Hoerner*, Gerente.

EL PROGRESO

Victoria, esquina Perú. BURNICHON & Cia. **Victoria, esquina Perú.**

Tienda la mejor surtida de Buenos-Aires

EL MEJOR Y MAS VARIADO SURTIDO DE ARTICULOS PARA REGALOS

INMENSO Y SELECTO SURTIDO EN JUGUETES Y ARTICULOS DE REGALOS

Cocinas, camitas, cunitas, roperos, ecuries, bilboquets, volantes, cajas de fierro, bastones flautas, panoplias, malles trousseau, juegos de sala, de dormitorio y de comedor, juegos de carreras, dominós, loterias, caballos, carneros, perros, vacas, cabras, velocípedos, coches, carros, aguateros, baldes, regaderas, mesitas, sillitas, juegos de croquet, zapos, hamacas, trapecios, cajas de soldados, pinturas, ferrocarriles, útiles de carpinteros y de jardineros, toupies, billares, tambores, tiros, imprentas, teléfonos, paniers de quilles, jeux de cubes, juegos de paciencia, muñecas de todos tamaños y de todas clases, bebés jumeaux, etc., etc., y un gran surtido de las mismas novedades en

JUGUETES MECANICOS

Banco de Londres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa-Fé y Paris Rue Halevy

Operaciones—Descuentos Transferencias telegráficas, Letras de cambio, Remesas, Compras y ventas de cédulas y otros títulos, Depósitos en moneda legal, depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000	2 ojo.
Id id arriba de pesos 200.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	4 »
Id por 90 dias fijos	5 »
Id por 6 meses id	6 »
Id id 12 id id	6 »
	Oro sellado sin interés
Cuentas corrientes	
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 ojo.
Id 30 id id id	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA

	mjl.	ojs.
Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo	12 ojo

Buenos Aires, 1o. de Octubre de 1891.

R. J. Fenessy,
Gerente.

AVISOS

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata
AGENCIA:
CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861
DOMICILIO:
CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

PECTORAL DEL PARAGUAY

preparado segun la fórmula del renombrado médico paraguayo

Don Vicente Estigarribia

con elementos exclusivamente vegetales del Paraguay y Misiones.

Especial contra la tos, bronquitis, asma, coqueluche, y en general contra todas las afecciones de las vias respiratorias.

Depósito en la drogueria de

Demarchi Parodi y Ca.

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES

v25d.

AMILCAR G. CAMPODONICO

REMATADOR

Comisionista y despachante de aduana. Agente de «El Argentino» y «La Defensa del Pueblo». Calle Córdoba 449, Rosario.

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con so aplicar alg ounas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

jn96-perm.

CORSETS

FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Todas las formas de moda, todos los modelos, todas las clases, SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA.

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

Á LA

CIUDAD de LONDRES

38, PERU, 38

RAMON CASTILLO

Pintor y blanqueador

Cangallo 1254

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Cojines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y fleccs para muebles, Géneros para muebles, etc., etc

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

GOUDRON MEDICINAL

Licor de alquitran

DE LA

Haya

Tagus Sylvatica

Remedio en la tos, resfriado, mal de garganta, dispepsias, tísis pulmonar, afecciones de las vias urinarias y catarro de la vejiga, y especialmente en los casos tan frecuentes de bronquitis. Se usa tambien externamente en las afecciones de la piel ó dematosis de la piel cabelluda, en los formiculos y diviesos y en las herpes en general.

Depósito en la Drogueria por mayor

Demarchi Parody y Ca.

DEFENSA 419 á 445

BUENOS AIRES

v25d

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 229, frente á la Universidad.

jn96-perm.

PURIFAX

DESINFECTANTE

Perfecto purificador, antiséptico y germicide.

El desinfectante más poderoso, eficaz y agradable que se conoce.

Libre de veneno y sin inconveniente ninguno para uso general, para purificar y sanificar las habitaciones.

En polvo y líquido.

UNICOS AGENTES

CASSELS KING Y COMPAÑIA

858—CANGALLO—858

perm.

Preparaciones de Peptona

Confeccionadas en el laboratorio químico-farmacéutico

DE

DEMARCHI PARODI y Cia.

CALLE DEFENSA 419 AL 445

VINO PEPTONA

contiene 25 gramos de peptona por litro, equivalente á 100 gramos de carne de vaca.

VINO DE PEPTONA FERRUGINOSO CON QUINA

contiene además de los componentes del anterior, 10 centígramos de fierro por cada 25 gramos.

DOSIS

La dósis es de dos cucharadas ó una copita repetida tres veces al dia, siguiendo siempre para esto la indicacion del médico.

La dósis para los niños serán proporcionales á la edad.

v2 5d.

SUCURSAL

DEL

BANCO SABADELL

MORENO ESQUINA BUEN ORDEN

Casa matriz fundada en Sabadell (España) en 1881

Capital 10.000.000 de pesetas

Exportacion de frutos del país--Importacion de productos españoles en general

Se dan giros á la vista sobre todas las capitales de España con beneficio para el tomador.

Se dan giros sobre los pueblos, tambien con beneficio.

Horas de despacho: los dias hábiles de 9 a. m. á 6 p. m., los dias festivos de 9 á 12 m.

Proximamente se abrirá una seccion de depósitos en cuenta corriente y á plazo.

LA ABUNDANCIA

Gran Fábrica de Cigarros Habanos

ELABORADOS EN LA CASA

CON EL MEJOR TABACO DE LAS AFAMADAS VEGAS, DE

VUELTA ABAJO

Estos cigarros pueden competir ventajosamente tanto en calidad como en precio con los importados, habiendo ya muchas personas que los prefieren.

Invitamos á todos los fumadores de buen gusto prueben estos cigarros, en la seguridad de que fumarán bueno y barato.

M. MENDES DE ANDES

892 - CALLE RIVADAVIA - 892

n32 p10 d14

Á LA CIUDAD DE LONDRES

AVENIDA DE MAYO
CALLES PERU Y VICTORIA
ESPECIALIDAD EN
ROPA BLANCA FINA
PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamientos
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegios

Taller especial de bordados.
Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.

Avenida de Mayo
CALLES PERU Y VICTORIA
BUENOS AIRES
A LA CIUDAD DE LONDRES

Crema de aceite de bacalao

PANCRETIZADO

Preparada con los aceites genuinos de Terranova y Noruega.

Aprobada por el Consejo de Higiene de Buenos Aires.

Depósito en la Drogueria por mayor de

Demarchi Parodi y Ca.

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES

v25d.